





Meta: de La Uribe a La Habana



PROYECTO PROPUESTA DE POLÍTICA DE PAZ Y DESARROLLO REGIONAL

Meta: de La Uribe a La Habana

JOSÉ JAIRO GONZÁLEZ ARIAS



DPS
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

 **Universidad de
los Andes**
Centro Interdisciplinario de
Estudios sobre Desarrollo - Cider



González Arias, José Jairo

Meta: de La Uribe a La Habana / José Jairo González Arias. – Bogotá: Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider), Ediciones Uniandes: Departamento para la Prosperidad Social: Unión Europea, 2014.

112 p.; 15 x 21,5 cm. Documentos en Desarrollo; Proyecto Propuesta de Política de Paz y Desarrollo Regional.

ISBN 978-958-774-006-6

1. Desarrollo regional – Meta (Colombia) 2. Conflicto armado – Meta (Colombia) 3. Proceso de paz – Meta (Colombia) 4. Meta (Colombia) – Aspectos socioeconómicos I. Universidad de los Andes (Colombia). Cider II. Tit.

CDD 303.64

SBUA

Primera edición: mayo de 2014

© José González Arias

© Departamento para la Prosperidad Social (DPS)

Calle 16 núm. 6-66, piso 12, edificio Avianca

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (57 1) 5937050, ext. 7702

© Unión Europea

Calle 116 núm. 7-15, int. 2, piso 12

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (57 1) 6581150

Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider)

Ediciones Uniandes

Carrera 1.ª núm. 19-27, edificio Aulas 6, piso 2

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: 3394949, ext. 2133

<http://ediciones.uniandes.edu.co>

infeduni@uniandes.edu.co

ISBN on line: 978-958-774-005-9

ISBN: 978-958-774-006-6

Corrección de estilo: José Vanegas

Diagramación interior: Andrea Rincón

Diseño de cubierta: David Reyes

Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.

Calle 19 sur núm. 69C-17

Teléfono: 413 68 84

Bogotá, Colombia

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su todo ni en sus partes, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electro-óptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	xi
PRÓLOGO	xiii
INTRODUCCIÓN	1
APROPIACIÓN HISTÓRICA Y CONFIGURACIÓN SUBREGIONAL	5
ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA, CULTIVOS DE USO PROSCRITO Y NARCOTRÁFICO	31
TENENCIA Y CONCENTRACIÓN	36
GÉNESIS Y DESARROLLO DEL NARCOTRÁFICO	39
LA COCA Y LOS NUEVOS ESPACIOS SOCIALES	44
LAS TIERRAS DEL DESPOJO	47
DINÁMICA Y TRAYECTORIA DEL CONFLICTO ARMADO REGIONAL	53
DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ A LA CONSOLIDACIÓN ESTATAL EN EL DEPARTAMENTO	75
MAPA DE PRIORIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN Y LA MACARENA	79

PETRÓLEO Y CONFLICTO	83
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	93

ÍNDICE DE TABLAS Y MAPAS

Tabla 1.	Concentración de la propiedad por rangos de propiedad y Gini en el departamento del Meta	38
Tabla 2.	Uso de la tierra por rangos de propiedad en el departamento del Meta, 2008	39
Tabla 3.	Área de cultivos ilícitos de coca según los censos de 2000 y 2005	41
Tabla 4.	Área de cultivos ilícitos de coca en el departamento del Meta según los censos de 2000 a 2005	43
Tabla 5.	Área de cultivos ilícitos de coca en el departamento del Meta según los censos de 2006 a 2011	45
Tabla 6.	Víctimas civiles en eventos de violencia política en el departamento del Meta, 1985-1996	57
Tabla 7.	Desplazamientos y homicidios en el Meta entre 1997 y 2011	72
Tabla 8.	Producción de petróleo en el departamento del Meta	85
Tabla 9.	Regalías pagadas en el departamento del Meta entre 1995 y 2002	86
Tabla 10.	Regalías pagadas en el departamento del Meta entre 2003 y 2009	87
Mapa 1.	Operadoras de petróleos en el departamento del Meta	84



PRESENTACIÓN

Sueño con ver mi región próspera. Nuestras tierras son hermosas y diferentes. Los campesinos queremos volver a confiar para vivir en paz.

Líder social de paz y desarrollo

Los programas de Desarrollo y Paz surgieron hace casi veinte años en la región del Magdalena medio, a partir de un diagnóstico participativo en torno de las necesidades de las comunidades. Este proceso se tradujo en propuestas pacíficas para superar el conflicto armado y la exclusión social mediante procesos estratégicos territoriales que promueven el desarrollo, la cultura de los derechos humanos, la participación ciudadana y la gobernabilidad.

Desde entonces, el Gobierno colombiano y la cooperación internacional han apoyado estos procesos de paz y desarrollo en diferentes regiones del país afectadas por la violencia, mediante programas como los “Laboratorios de paz”, “Desarrollo regional, paz y estabilidad” y “Nuevos territorios de paz”.

Se entiende que los programas de Desarrollo y Paz (PDP) son “iniciativas concebidas, impulsadas y estructuradas desde organizaciones e instituciones de la sociedad civil orientadas a concertar y articular esfuerzos públicos, privados y comunitarios para la construcción conjunta de una nación en paz desde procesos locales y regionales, a partir de la promoción de una cultura de la vida, de la integración social y el sentido de pertenencia hacia las regiones”,¹ en los que participan

¹ *Guía Pedagógica Red Prodepaz*, 2010.

niñas, niños, campesinos, mujeres, indígenas y afrodescendientes, entre otros gestores y líderes sociales que contribuyen a la búsqueda de la paz.

En este contexto, la Delegación de la Unión Europea en Colombia, el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) y el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider) de la Universidad de los Andes han emprendido un proceso de diálogo público orientado a aprovechar este *“saber hacer” de casi veinte años en las regiones*, para construir una propuesta de lineamientos de política pública de paz, desarrollo y reconciliación como un referente para los múltiples actores involucrados en la construcción de paz.

Este proceso toma como referencia el estudio monográfico de nueve regiones del país —Macizo Colombiano-alto Patía, La Mojana, bajo Magdalena, Norte de Santander, Meta, Magdalena medio, canal del Dique, Montes de María y Cesar— y los resultados de la aplicación de otras herramientas, como un sondeo de opinión, un análisis de los aportes de los procesos de paz y desarrollo, un trabajo por grupos focales y un diálogo con expertos internacionales.

La elaboración de cada monografía, a cargo de un reconocido investigador regional, estuvo orientada a trazar las trayectorias del desarrollo, del conflicto armado y los esfuerzos de construcción de paz a escala regional, así como a identificar los conflictos y tensiones sociales que obstaculizan la paz y el desarrollo en cada contexto y a sugerir algunas posibles líneas de política pública.

Cada monografía es un aporte para reconocer los patrones históricos, sociales, culturales y económicos de los territorios seleccionados e identificar los procesos de cambio que se requieren para la transformación de los conflictos y la construcción de relaciones de respeto y cooperación entre los diversos actores regionales y sus intereses, en aras de generar condiciones de vida digna, lazos de confianza y el desarrollo regional para la reconciliación de los colombianos.

Delegación de la Unión Europea; DPS;
Cider, Universidad de los Andes

PRÓLOGO

El departamento del Meta constituye sin duda una de las unidades territoriales del país que condensan en menor escala toda la trama de conflictos, violencias y desarrollo, pero también de iniciativas de paz y proyección de la política pública, con el propósito de dar respuesta a los retos planteados en las distintas coyunturas históricas por las que ha atravesado el departamento y el país entero. Esta es una historia reciente que apenas se empieza a interpretar.

En particular, y con mayor acentuación, el departamento del Meta, desde los años ochenta, ha sido eje no solo de distintas políticas públicas y propuestas del Gobierno nacional, sino también del accionar de fuerzas irregulares —insurgentes y contrainsurgentes—, de la actividad criminal del narcotráfico, de paramilitares y bandas criminales, que han marcado decisivamente la suerte de su desarrollo regional. En cerca de treinta años, el territorio del departamento ha conocido períodos de postración a causa del conflicto y la violencia política (1985-1992; 1997-2005), seguidos de momentos de relativa recuperación económica e integración política (1993-1996; 2006-2011). Estos virajes han incidido en su configuración espacial y en la sociedad que allí se construye. Hoy en día no es claro el rumbo más o menos democrático de algunos procesos clave en su desarrollo. La relativa pacificación militar de los últimos años y el auge de la economía energético-minera no son suficientes para ocultar las profundas inequidades sociales y la marginalidad de comunidades enteras, víctimas del estilo de crecimiento que se ha impuesto y de la violencia, que ha agotado cuantiosos recursos humanos.

Frente a estos acontecimientos, el papel del Estado en sus diversos niveles no solo ha sido discreto y deficitario, sino que ha carecido del protagonismo suficiente en momentos cruciales para definir el rumbo que debe seguirse. El contraste permanente en el escenario de violencia y rehabilitación ha sido el encuentro entre las políticas públicas del orden central y las comunidades regionales de destino, especialmente las de las zonas de colonización. Otros escenarios y actores se han construido o relacionado en espacios aparte y con poca intención o interés en incidir en el primero. Vemos, entonces, que políticos en campaña cada cierto tiempo dan cumplimiento a agendas ajenas a factores que han alimentado el conflicto armado o a empresarios concentrados en sus asuntos particulares, intentando sacar el mayor provecho de las oportunidades generadas por el modelo de desarrollo implantado. Distintos escenarios separados, descentrados de un eje rector emanado del Poder Ejecutivo, carentes de orientaciones institucionales claras y de largo aliento orientadas a superar la brecha, han favorecido la ingobernabilidad del territorio, matizada siempre por la recurrente apelación a la violencia.

En este orden de ideas, y de acuerdo con los términos de referencia formulados por el Cider, esta monografía pretende ser un insumo para la acción estratégica del Gobierno en procesos de diálogo público, que, desde la perspectiva teórica del desarrollo para la paz, propone una aproximación a la comprensión de los problemas relevantes y complejos que comprometen el bienestar y la construcción de paz en el departamento del Meta y pretende hacer parte del compromiso político de las conversaciones de paz que actualmente adelantan en La Habana voceros del Gobierno y de las FARC.

En el mismo sentido, el documento partirá de una descripción y análisis de los procesos de violencia y conflicto armado e iniciativas de construcción de paz regionales, e identificará diferenciadamente los distintos impactos que estos procesos han tenido en la sociedad regional del Meta.

Identificará, también, elementos de la política pública para el desarrollo regional, el estilo de crecimiento asumido por el

departamento y sus efectos prácticos para la facilitación u obstrucción de la construcción de las iniciativas regionales de paz.

A partir de la reconstrucción del proceso histórico de configuración regional vivido en el departamento del Meta, se presentarán las transformaciones que ha experimentado la sociedad rural¹ en décadas recientes, en su proceso de apropiación y construcción de sus espacios. En este contexto se abordará la estructura social agraria, la dinámica y trayectoria del conflicto armado regional y su impacto en la política del departamento, así como las distintas estrategias de intervención del Estado y las iniciativas de construcción de paz.

Para ello se han consultado distintas fuentes, en su mayoría oficiales. La información sobre cultivos de coca fue aportada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). La información sobre conflicto armado, violencia política y homicidios fue tomada del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (Cerac), la Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI), el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), Medicina Legal y la Policía Nacional. Para la descripción y el análisis electoral se acudió a la información de la Registraduría Nacional. La información sobre tierras se obtuvo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y del Instituto de Desarrollo Rural (Incoder). De la Defensoría del Pueblo se consultaron los informes sobre afectación de la población civil por el conflicto. La Corporación Desarrollo para la Paz del Piedemonte Oriental (Cordepaz) suministró valiosa información sobre proyectos sociales y comunitarios en el territorio. Para el análisis de la estructura social agraria se tomaron los indicadores construidos por el Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). Se consultaron bases de datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) en las que aparece información sobre el Meta. Para el apoyo del análisis general de la información y las

¹ De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano 2012 del PNUD, el Meta es en buena parte un territorio rural.

recomendaciones de política se hizo una atenta lectura y consulta de algunos estudios sociales sobre la Orinoquia y el Meta, en particular.² También se consultaron informes y documentos del Programa Redes del PNUD, la Gobernación del Meta, del antiguo Corpes Orinoquia, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y otros documentos relativos a la actual política pública derivados de la ley de víctimas y restitución de tierras. Además, se acudió a la información y a la observación elaborada durante recientes trabajos de campo.

Este trabajo contó con la asesoría permanente del sociólogo Omar Gutiérrez Lemus y del Centro de Estudios Regionales del Sur (Cersur), especialmente del sociólogo Andrés Restrepo Correa, a quienes extiendo mis agradecimientos.

² Véanse especialmente los trabajos de Alfredo Molano (1989), Darío Fajardo (1994), Catherine Le Grand, Alejandro Reyes (2009), José Jairo González (2006) y Omar Gutiérrez (2012).

INTRODUCCIÓN

El departamento del Meta, a pesar de ser el primero en adquirir tal estatus entre los llamados *territorios nacionales*, continuó el patrón de organización socioespacial demarcado desde las órdenes coloniales y republicanas, y caracterizado por la consolidación de espacios centrales integrados a la nación y espacios periféricos, desarticulados de la misma. El Meta tiene un pasado reciente como unidad político-administrativa. Su definición como departamento, desde 1959, sigue asociada al peso que tienen sus subregiones y a los distintos grados de integración con el centro del país.

De hecho, Villavicencio, la capital, sigue siendo un centro de acopio, transformación y transporte de productos agrícolas, pecuarios, energéticos e industriales que tienen como destino Bogotá. El piedemonte llanero y los alrededores de Villavicencio, en una franja de territorio que se extiende desde los bordes de la cordillera Oriental hasta zonas cercanas al nacimiento del río Meta (confluencia de los ríos Guatiquía, Guayuriba y Humea), han sido las subregiones más integradas a las dinámicas del centro del país, como centros de migración (hacendataria, empresarial y campesina) y como puntos de *despensa* y de comunicación fluvial con el *llano adentro*. Paralelamente, otras subregiones se han debatido entre la integración y la violencia, la marginalidad y el conflicto, pero en cualquier caso, excluidas o estigmatizadas, como sucede aún con el Ariari, el Duda y el Guayabero. Lo mismo sucede, por ejemplo, en los territorios limítrofes con Caquetá y Guaviare, asiento de comunidades poco atendidas por el Estado que han aprendido a sortear por sí mismas, o con ayuda de la guerrilla,

sus necesidades más apremiantes. Allí el Gobierno nacional también ha aplicado en el pasado, con resultados controvertidos, sus políticas de “rehabilitación”, como su actual Plan de Consolidación Territorial.

En este sentido, el departamento del Meta puede caracterizarse como un territorio fragmentado. Esta fragmentación se desprende de su propio proceso de configuración territorial, de la forma como ocurrió su poblamiento, de la división partidista de sus municipios, de la violencia política y los patrones de control estatal que allí se impusieron. Aún hoy se percibe la huella de ese pasado y se puede identificar como un elemento central en la dinámica del conflicto armado, y también como un componente básico de cualquier propuesta de desarrollo que pretenda afectar zonas rurales marginales o vinculadas a la producción y explotación ilegal de sus recursos. En su interior se pueden identificar espacios con diversos grados y características de integración a la economía nacional e internacional, con dinámicas demográficas diferenciadas y con grados desiguales de consolidación institucional, social y estatal, como lo revelan estudios recientes (véase Gutiérrez, 2012).

El departamento no constituye un espacio homogéneo donde las interacciones económicas, la presencia gubernamental, las relaciones sociales y los puntos de encuentro entre ciudadanos y Estado estén conectados en una única red institucional formal que funcione sin distinciones cualitativas, relativas a los grupos e intereses colectivos que componen esta sociedad. De hecho, la persistencia, en los últimos treinta años, de distintas formas de violencia, crimen organizado, conflicto armado y economía ilegal advierten sobre la validez de tales distinciones espaciales. Como se mencionó, esta característica de disgregación y diferenciación territorial hace parte de su historia y ha condicionado su vida económica, social y política.

Como veremos más adelante, identificamos en el departamento seis subregiones para facilitar la descripción y el análisis del conflicto armado, las tendencias del desarrollo territorial y las propuestas de paz. Es este un recurso metodológico que pretende facilitar la labor de establecer regularidades y caracterizaciones en los temas abordados.

Por esta razón, dicho recurso puede no coincidir con propuestas de planificación que parten de supuestos diferentes y aspiran a otros resultados. Con él pretendemos acumular cerca de treinta años de historia, algo que tampoco resulta fácil, debido a los notables cambios de la sociedad, la economía y la política en el mismo período, aún más cuando, desde 2002, la explotación de petróleo ha venido marcando cambios sustanciales en la configuración espacial del Meta, y ha hecho de municipios que antes se consideraban marginales (Puerto Gaitán, La Uribe, La Macarena) el centro del interés de inversionistas nacionales e internacionales, no solo por su riqueza petrolera, sino por sus potencialidades para la producción agroindustrial y explotación de otros recursos naturales, como el agua, el coltán y el oro.

En verdad, los acontecimientos que tienen lugar en el departamento originan un mapa *geopolítico* que se mantuvo más o menos estable hasta finales del milenio, pero que empezó a modificarse drásticamente a partir del 2002 con la intensificación del conflicto, el involucramiento masivo de la población civil en el mismo, el peso de la economía minero-energética y las grandes inversiones agrocomerciales, algunas de ellas asociadas al narcotráfico, que viene desdibujando lentamente este mapa, creando nuevas divisiones espaciales, todavía no muy delimitadas.¹ Con todo, se parte de esta subregionalización para ensayar una explicación de la dinámica territorial de los últimos treinta años con la perspectiva no solo de advertir las llamadas eufemísticamente *fallas del Estado*, sino de contribuir al proceso de construcción de paz desde escenarios regionales y con reglas de juego bien delimitadas.

¹ El auge del petróleo involucra hoy un buen número de municipios del Meta. A los municipios de Villavicencio, San Carlos de Guaroa, Castilla la Nueva, Cumaral, Puerto Gaitán, Puerto López y San Martín se suman ahora los municipios de Vista Hermosa, La Uribe, Lejanías y La Macarena, hecho que hace más complejo su actual proceso de reordenamiento territorial.



APROPIACIÓN HISTÓRICA Y CONFIGURACIÓN SUBREGIONAL

A lo largo del proceso de configuración territorial del departamento, y atendiendo a las distintas dinámicas del proceso de colonización campesina, hacendataria, economías extractivas y ciclos de cultivos ilegales, así como al peso que estos han tenido en la construcción de la malla social y los niveles de articulación regional y nacional, podemos identificar para el departamento por lo menos seis subregiones que nos ayudarán a descubrir las particularidades de la estructura social agraria en el Meta, la trama de conflictos y los procesos de construcción de paz regional.

En primer lugar, encontramos el *piedemonte metense*, compuesto por los municipios de Villavicencio, Acacías, Cumaral, Guamal, Restrepo, Castilla la Nueva, Cumaral y San Carlos de Guaroa.

Es el eje central del departamento y constituye el primer núcleo de municipios con mayor integración física, económica y política al centro del país. La capital del departamento, Villavicencio, concentra cerca de la mitad de la población, en su mayor parte urbana,² y ejerce como centro de polarización de todo el Meta y la Orinoquia. En efecto, según el DANE, entre 1993 y 2005 la población rural de Villavicencio descendió del 13 % al 6 %, a medida que se consolidaba como el centro comercial, industrial, financiero y administrativo más importante de los llanos orientales, por encima de Arauca y Yopal.

² El 94 %, según el censo de 2005.

Tendencia similar, aunque menos acentuada, de disminución de la población rural se observa en Acacías, Cumaral, Restrepo, Castilla la Nueva y San Carlos de Guaroa. Como fuere, estos municipios guardan una gran dependencia económica de Villavicencio, y se podría afirmar que con algunos de ellos (los más próximos) forman un fenómeno de conurbación, aunque poco planificado. Por el contrario, el porcentaje de población rural en toda la microrregión descendió de 19,28 %, en 1993, a 11,12 % en 2005. De igual forma, Villavicencio concentra la mayor instalación y oferta de servicios sociales (salud, educación, vivienda, cultura) y públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, energía, gas natural, aseo, etc.), y si bien ha superado en buena parte antiguas limitaciones, enfrenta otras derivadas de su rápido crecimiento.

Por esta mediación, Villavicencio sobresale en el contexto regional como centro urbano, y supera a municipios cercanos y de importante economía agraria y minera. Incluso municipios destacados por estas características (Cumaral, Restrepo, Acacías, Guamal, San Carlos de Guaroa, El Dorado, Cubarral) se muestran cercanos a otros menos dinámicos (San Juanito y El Calvario en el Meta, Medina y Paratebueno en Cundinamarca). En efecto, en esta subregión se observa la predominancia de los cultivos comerciales, principalmente de palma de aceite, arroz, soya, sorgo, cacao, maíz, cítricos y plátano, además de la ganadería. Más allá de Villavicencio se aprecia el crecimiento de una economía basada en la prestación de ciertos servicios (hotelería, turismo, banca, transporte, educación, etc.), la producción pecuaria (ganadería, porcicultura), la acuicultura, la avicultura, la transformación de alimentos, procesamiento de materias primas y explotación petrolera (Villavicencio, Castilla la Nueva, Acacías, Puerto Gaitán).

Aun así, estos municipios se encuentran en la zona de influencia económica y política de Bogotá (Corpes, 1995: 47) y son altamente dependientes de sus directrices. Durante años, los gobiernos seccionales y los gremios económicos han intentado forjar una economía jalonada por la agroindustria en un espacio integrado de vías terrestres y servicios de energía. Allí el Estado tiene un carácter más articulado en sus

funciones, y el ejercicio de la dominación se inscribe de manera más cercana, sin ser exacta, como lo muestra el fenómeno de la paraparlítica, a las exigencias de mediación de la ley y la justicia, al monopolio de la coacción en manos de las fuerzas militares, a la participación civil potencial en asuntos públicos y a la progresiva administración profesional del Estado.

El comportamiento de algunos indicadores de eficiencia fiscal da una idea del desarrollo del Estado a escala municipal. En el ámbito nacional, estos municipios no se destacan mucho, y en el departamental no siempre muestran un nivel equiparable a su importancia política y económica. Así por ejemplo, Villavicencio pasó del decimotercero al tercer lugar, en parte por la mejora en su capacidad de financiarse con recursos propios, mientras otros, con importantes rentas petroleras, como Acacías y Castilla la Nueva, descienden. En estos casos, un alto monto de transferencias por regalías no se refleja en un cambio sustancial de desempeño fiscal, lo cual arroja dudas sobre su sostenibilidad a largo plazo como entidades territoriales.

Con todo, algunos de los “macroproyectos” más importantes de desarrollo económico del departamento se han preconcebido en esta subregión, lo que hace que continúe la tendencia histórica de vincular estos territorios a los avances y necesidades del mercado nacional e internacional (Corpes 1995: 107-115). Se ha pensado, por ejemplo, construir una refinería de crudo en Castilla la Nueva, un parque industrial, plantas productoras de aceite y un aeropuerto internacional, todo articulado a ambiciosos proyectos de procesamiento agroindustrial y minero (agrocombustibles,³ petróleo y gas). Todo esto da cuenta de una tendencia, en buena parte de la subregión, a constituirse en un *espacio central* (integrado y continuo) (González, 1998a, p. 36) y de una intención política, de la Gobernación, de que esto sea una realidad. Esta pretensión hace parte de una visión relativamente planificada de

³ Alcohol carburante y biodiésel a partir de la palma de aceite, la yuca industrial o la caña.

apropiación del espacio. En una condición parecida se encontrarían municipios de otras subregiones del departamento, como Granada (río Ariari) y Puerto López (río Meta). Así, se puede inferir que la concentración espacial de las actividades económicas y políticas del departamento se da, aunque de manera exclusiva, en áreas limitadas y cercanas a Villavicencio.

Sin embargo, lo expuesto muestra también que en el departamento existen diferencias espaciales que obligan a establecer distinciones entre zonas y municipios ligados a procesos económicos y políticos emanados del centro del país (Estado-nación) y zonas y espacios marginales o de exclusión (frontera interna) (González, 1998a, p. 36), con precaria integración a las dinámicas centrales o articulados a ellas por medio de ciclos productivos ilegales (producción de coca)⁴ o parainstitucionales (penetración de grupos armados en la política y la economía).

En resumen, la subregión hace parte de una amplia zona del piedemonte y la vertiente oriental de la Orinoquia⁵ que ha conocido procesos intensos de poblamiento desde los años treinta del siglo XX y ha logrado consolidar nexos de integración y dependencia económica con el centro del país, sobre todo con Bogotá. En la actualidad cuenta con un relativo grado de desarrollo en su infraestructura física (vial, comunicaciones, energía, servicios básicos, etc.) y social (educación, salud, urbanismo, etc.). También es el espacio donde el Estado ha logrado mayores avances en materia de regulación de relaciones sociales, de legitimidad y soberanía. Asimismo, existe una apreciable oferta de servicios institucionales de carácter civil y público (justicia, salud, seguridad, educación). Sin embargo, no ha sido inmune a fenómenos

⁴ Desde los años ochenta han sido frecuentes los rumores sobre inversiones inmobiliarias y financieras de narcotraficantes en la economía urbana del Meta. También en proyectos agroindustriales y mineros en zonas rurales.

⁵ Estas zonas naturales se extienden a lo largo de la cordillera Oriental, desde Arauca hasta Putumayo, y en ellas se han establecido otras ciudades, como Yopal, Saravena y Florencia.

como el influjo de la economía del narcotráfico, el paramilitarismo y la parapolítica, acompañados de procesos de concentración de tierras, despojo y usurpación, como veremos más adelante.

El indicador de concentración de la propiedad rural (Gini) en la subregión ratifica la tendencia, durante los últimos diez años, a la concentración, tanto en su cálculo tradicional de tierras como en el referido a propietarios.⁶

En segundo lugar está la subregión conocida como el *prellano y vertiente andina*, compuesta por El Calvario y San Juanito, municipios “andinos”, al igual que otros de Cundinamarca, Casanare y Boyacá,⁷ dependientes de Bogotá, Villavicencio y Sogamoso, de relativa marginalidad económica y características campesinas. En efecto, son municipios donde ha predominado la población rural y la producción campesina, y se observa la tendencia de sus habitantes a emigrar a otras zonas o ciudades vecinas. Aun así, en términos relativos, continúa siendo importante la población rural, como lo demuestra el índice de ruralidad en Colombia (IRC).⁸

Las diferencias espaciales han ocurrido en el interior de una misma subregión, como en el caso de El Calvario y San Juanito, que son los municipios más aislados de la dinámica centrada en Villavicencio. En efecto, es posible que en los años ochenta y noventa este aislamiento haya favorecido el asentamiento de algunos frentes de

⁶ El IGAC calcula el Gini de propietarios con base en el área del terreno en poder de cada uno de los propietarios ponderado por el número de propiedades, y lleva a cabo dos aproximaciones para el área del terreno por propietario: sumando el total del área del predio Gini propietarios (repetición) y sumando la proporción del área del predio Gini propietarios (sin repetición).

⁷ Medina, Paratebuena, Ubalá, Chámeza, La Salina, Recetor, Sácama, Paya, Pisba, Pajarito, San Luis de Gaceno, etc.

⁸ Este es un indicador elaborado por INDH 2010 que relaciona y mide la ruralidad teniendo en cuenta variables como la densidad poblacional de los municipios y su distancia promedio a las grandes ciudades. Toma valores entre 0 y 100; este último valor representa el mayor grado de ruralidad.

las FARC (53 y 54) en las zonas de vertiente (estribaciones orientales de la cordillera) y el piedemonte, jurisdicciones de estos municipios. Aun así, esta misma subregión fue escenario, luego, de la irrupción de grupos paramilitares en proximidades de los centros urbanos.

En tercer lugar está el *corredor río Meta*, compuesto por los municipios Barranca de Upía, Cabuyaro, Puerto Gaitán y Puerto López. Esta es una subregión de antiguo poblamiento, caracterizada por el predominio de actividades ganaderas y agrícolas. Su relativa integración al centro del país se debe al temprano uso que tuvo el río Meta como medio de comunicación con Casanare, Arauca y Venezuela. Durante largo tiempo se le consideró un “corredor” comercial entre Bogotá y los llanos orientales, y una vía alternativa de comunicación con mercados internacionales. Este hecho impulsó el establecimiento de empresarios y compañías comerciales en sus alrededores, en especial durante la segunda parte del siglo XIX. Otra importante vía de penetración y poblamiento en la subregión ha sido el río Manacacías. Además, la mayor cantidad de población indígena del departamento se encuentra asentada allí (véase la tabla “Población indígena por municipio y resguardo”). Estas comunidades, lo mismo que las campesinas, han sido confinadas a las riberas extremas de los ríos y caños como resultado, entre otras causas, del intenso proceso de concentración de tierras adelantado, primero, por los grandes ganaderos, y luego por los narcotraficantes (Carlos Ledher, Gonzalo Rodríguez Gacha) y los grupos de autodefensas, liderados por Víctor Carranza y alias Martín Llanos, desde el decenio de los ochenta (véase González, 2006).

Esta subregión, lo mismo que el *eje central del piedemonte*, muestra hoy un alto grado de integración y dependencia económica de Bogotá. En su interior, Puerto López cumple una función de centro urbano polarizador. Este municipio ha sufrido un proceso de consolidación alrededor de actividades productivas agrocomerciales (maíz, soya, algodón, arroz, sorgo) y, recientemente, con la explotación de hidrocarburos (Puerto Gaitán, Puerto López) y gas (Barranca de Upía); también comerciales, ganaderas, de turismo y prestadoras de servicios para zonas rurales, en las que predominan el transporte de

pasajeros y mercancías a asentamientos humanos más distantes del Meta y Vichada (Puerto Gaitán, La Primavera, Puerto Carreño, Cumaribo, Santa Rita, etc.).

Durante los años noventa, algunas entidades de desarrollo (Corpes) y gobiernos departamentales se propusieron adelantar macroproyectos de desarrollo en este territorio, como el apoyo a la investigación científica y tecnológica, la recuperación de la navegación por el río Meta, las plantaciones industriales de maíz, trigo y maderas, variedades adaptadas a las condiciones del medio ambiente de esta parte de la Orinoquia. En años recientes se ha impulsado el cultivo de palma de aceite, maíz tecnificado, caña de azúcar y yuca industrial para el procesamiento de agrocombustibles. Estos macroproyectos tendrían una fuerte dosis de inversión en capital y en tecnología, estarían en manos de sectores privados y tendrían el apoyo del Estado; además, han sido vistos como parte de un complejo de acciones económicas y políticas destinadas a ofrecer un apoyo (por ejemplo, en materia de empleo) al desarrollo regional.

Junto con Granada, en el Ariari, aunque en menor medida, Puerto López ha cumplido funciones de articulación espacial, económica y política entre un buen número de municipios y la capital, Villavicencio, sin que esto signifique la existencia de una red urbana en el departamento.⁹ Durante los años noventa, el escenario de desequilibrios espaciales entre los municipios de estas dos microrregiones parecía tener rasgos muy similares, y en ellos los procesos productivos de alto valor agregado eran todavía incipientes. Además, hacia el oriente (Puerto Gaitán) el poblamiento era todavía precario y la red vial mostraba muchas fallas. En este espacio la presencia del Estado también había sido diferencial: concentraba sus actividades más importantes en los municipios con mayor población y funciones

⁹ Desde la década de 1990, como se ha mencionado, el área funcional más integrada del departamento se encuentra entre Villavicencio, Granada, Puerto López, Barranca de Upía y Restrepo (Corpes, 1995, pp. 123-129).

comerciales, productivas o de servicios; además, dicha presencia no había significado una reducción significativa de las acciones de los grupos de narcotraficantes y paramilitares o guerrilleros en las zonas más aisladas. En otras palabras, pese a haber sido reconocida como una microrregión con potencial de desarrollo y estratégica como zona de frontera internacional, mostraba debilidades en términos de control institucional, equipamiento espacial y poblamiento.

Tanto en la subregión del río Meta como en la parte suroriental del eje San Martín-Mapiripán es palpable la evaporación del supuesto de unidad político-administrativa en el Meta. Hacia el oriente esta idea se desvanece y el territorio se compenetra con la amplia Orinoquia. A la débil presencia estatal se suma el escaso poblamiento y la inmensidad del territorio. Sin embargo, es también un territorio de gran biodiversidad y con valiosos recursos naturales renovables (agua, bosques) y no renovables (petróleo, gas). Las tablas que siguen precisan el carácter rural y el débil poblamiento de ese territorio.

Su carácter rural es determinante, incluido Puerto López. Como en los casos anteriores, la información suministrada por el DANE encuentra una traducción más adecuada al contexto regional con el índice de ruralidad en Colombia.

Según algunos analistas (Pérez, 2002), el futuro económico de esta región podría estar en la investigación e innovación científico-técnica, en la adaptación de procesos productivos al contexto natural de esta parte de la Orinoquia —sobre todo a las características de sus suelos y clima—, en el impulso de nuevos reglones de exportación agrícola, como marañón, forestales, frutales y palma africana, y también en la explotación minera y en nuevos procesos industriales. Según esta lógica, se debería impulsar la migración selectiva (mano de obra calificada), la dotación de infraestructura productiva y la integración espacial de los municipios del oriente del Meta y el Vichada.

Sin embargo, como lo muestran los registros, algunos de los mayores obstáculos para llevar a la práctica esta visión desarrollista siguen siendo la alta inequidad en la distribución de la tierra, la pobreza de sus habitantes, la baja productividad de la ganadería extensiva

y los eventuales efectos sociales y económicos de la reciente “bonanza” petrolera, sin contar sus repercusiones ambientales. También las debilidades de los gobiernos locales, evidenciados, parcialmente, por los indicadores de eficiencia fiscal. Esto, porque el flujo de regalías durante el último decenio ha presionado ajustes y mejoramientos administrativos que, no obstante, no han logrado evitar los significativos índices de ineficiencia y corrupción.

Es importante señalar que en esta subregión se vivió un período de intensa violencia entre los años 1990 y 1993. La razón de este fenómeno pudo estar asociada a las disputas entre los grupos de paramilitares, liderados por Víctor Carranza, y los frentes de las FARC asentados por esa época en municipios como Puerto Gaitán, o en una suerte de reacciones políticas a los cambios municipales y departamentales dictados por medio de la Constitución de 1991. Con todo, esta violencia destruyó buena parte del capital social acumulado durante decenios. En la actualidad se pueden identificar organizaciones sociales vinculadas a proyectos e iniciativas de orden económico y defensa de intereses privados, con bajo nivel de participación pública y política.

En la misma dimensión, la situación de conflicto armado en la subregión ha mostrado características un tanto diferentes a las del Ariari y el Duda-Guayabero. En primer lugar, las acciones de las Autodefensas de Meta y Vichada (AMV) y las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) habían sido más evidentes que las de la guerrilla, por lo menos desde mediados de los años noventa. Asimismo, la región había sido escenario de las disputas entre los buitragueños (ACC) y el grupo que lideró Miguel Arroyave (bloque Centauros). Pero más allá de estas disputas, entre los más importantes dirigentes de estos grupos se observa cierto ánimo de hacer un tránsito de “guerreros” e irregulares a la civilidad para desempeñar funciones de preservación del “orden constitucional”, como ellos mismos lo definían, u ocuparse como empresarios y definir nuevos intereses en torno a grandes proyectos agrocomerciales o agroindustriales.

En cuarto lugar está la subregión perteneciente a la *cuenca del río Ariari*, compuesta por los municipios de Cubarral, El Castillo, El

Dorado, Fuente de Oro, Granada, Lejanías, Puerto Lleras, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vista Hermosa.

El territorio de esta subregión abarca desde la cordillera Oriental hasta las riberas del río Guaviare, partiendo del eje norte-sur del río Ariari. Su poblamiento y la colonización agrícola estuvieron ligados a la crisis y agitación agraria que se desarrolló en el país durante los años veinte y treinta del siglo xx. Algunos de los arrendatarios y colonos que no pudieron consolidar sus economías campesinas en el interior, marcharon hacia el oriente de la cordillera, sobre las tierras baldías de la región del Ariari. Este proceso migratorio se incrementó con la culminación, en 1936, de la vía entre Cáqueza y Villavicencio, y luego, en 1940, con el carretable hasta Acacias. Esta colonización tuvo su origen en la descomposición de orden social y político basado en la hacienda, ocurrido en la amplia región de Sumapaz y el sur del Tolima. En un comienzo abarcó las tierras cercanas al Ariari, hasta su confluencia con el río Güejar; pero poco a poco se extendió hasta las áreas aledañas a la reserva de La Macarena, en el sur; en dirección suroriente, hasta las orilla del río Guaviare, y hacia el occidente bordeó los ríos Duda y Guayabero. Más tarde (1965), mediante un procedimiento legal, este territorio fue sustraído de la antigua reserva de la Amazonia y destinada a la libre colonización.¹⁰

El primer núcleo de colonización se localizó en el extremo occidental del departamento del Meta, al pie de la cordillera Oriental. Comprendió los territorios de lo que hoy se conoce como Granada y Fuente de Oro, y parte de Vistahermosa, San Juan de Arama, Mesetas, Lejanías y Puerto Lleras (áreas comprendidas entre los ríos Ariari y Güejar) y el territorio de San Martín, El Castillo y Cubarral (comprendido entre el río Ariari y la cota de 1500). Aunque para la década de los años treinta el área de colonización contaba ya con avanzadas en San Juan de Arama, San Martín y La Uribe, poblaciones surgidas en la era misional y reactivadas con las exploraciones quineras y caucheras, su

¹⁰ Resolución n.º 210 de 1965 (González, 2006).

asentamiento y ocupación productiva comenzó en los años treinta, con la llegada al alto Ariari de los colonos procedentes de las regiones de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Huila. Estas migraciones campesinas fundaron los primeros núcleos de población: San Luis de Cubarral, Medellín del Ariari, San Isidro, Santa Rosa del Ariari, La Cal (hoy El Castillo) y Boca de Monte (hoy Granada) (González, 1998a).

El proceso de colonización espontáneo continuó durante la década de los cuarenta, sobre la vega del río Ariari; se crearon sucesivos asentamientos, como los de Fuente de Oro (antes Inspección de San Antonio), Puerto Limón, Puerto Santander y La Unión del Ariari, en la confluencia con el río Güejar. En los años cincuenta llegaron a la región gentes desplazadas por la violencia, procedentes de las regiones tolimenses del Sur y Oriente, y de los departamentos de Caldas, Valle, Santander, Cundinamarca, Huila, Antioquia y Boyacá.¹¹ Estos migrantes se instalaron en el alto Ariari, región donde se fue configurando un sólido movimiento de autodefensa de masas que se organizó alrededor de los sindicatos agrarios dirigidos por los hermanos Ávila, antiguos colonos y miembros del Partido Comunista, comandados después por Plinio Murillo, alias Veneno, luego de que este rompiera, en 1955, con la cuadrilla liberal comandada por Dumar Aljure (González, 1990).

Sin embargo, el poblamiento acelerado de la microrregión no se produjo antes de 1953, año a partir del cual se generaron nuevos asentamientos, producto de las sucesivas oleadas migratorias originadas, primero, por los factores de la Violencia, bien conocidos por el país, y luego por los recién iniciados planes de colonización dirigida (Caja Agraria, 1959) y orientada (Incora, 1964), adelantados por los gobiernos del Frente Nacional. Tal repoblamiento masivo se extendió por las riberas del Ariari hasta la confluencia con el Guayabero, y por el río Güejar hasta las propias estribaciones de la cordillera Oriental.

¹¹ Como advierten varios estudiosos, buena parte de estos migrantes provenía de zonas de intensa agitación agraria en los años veinte y treinta del siglo XX y traían consigo una importante memoria de organización.

El resultado fue la aparición de poblaciones como Puerto Lleras, Puerto Rico, Concordia, Vista Hermosa, Piñalito, Mesetas y Lejanías (Molano, 1989; González, 1992).

La colonización del Ariari-Güejar prosiguió luego, en las décadas de 1970 y 1980, por el sur, hasta el Guaviare, y por el Guayabero arriba hasta unirse con la vertiente colonizadora del Guayabero, que venía desde La Macarena, aguas abajo (González, 2006). Tal desplazamiento hacia el Guayabero y el Guaviare corroboraba el carácter “expansivo-expulsivo” de la colonización; en las zonas iniciales de asentamiento (alto Ariari) se reprodujeron las condiciones que originaron la migración (minifundio-latifundio), y poco después se consolidaron las áreas de cultivos comerciales (arroz, trigo, sorgo, algodón, cacao, etc.), o las destinadas a pastos mejorados (en manos de grandes propietarios); también se generaron significativos procesos agroindustriales (palma africana). El Castillo y Granada, ejes de colonización campesina dirigida y orientada en los años cincuenta y sesenta, fueron los centros de estas nuevas economías capitalistas.

Desde el punto de vista urbano-espacial, durante las décadas de 1980 y 1990, en el Ariari se reconoció el influjo desigual de Granada, Villavicencio y San José del Guaviare, en fenómenos como el consumo, la producción, el comercio o las inversiones. Sin embargo, y a escala regional, las relaciones espaciales en el Ariari fueron particularmente asimétricas con respecto a las dos últimas capitales. En efecto, Villavicencio y San José fueron los polos que atrajeron la mayor parte de las actividades económicas, políticas y sociales de los quince municipios del Ariari y el Guayabero. Sin embargo, a escala nacional, el Ariari se hallaba bajo la influencia de Bogotá; esta ciudad había estimulado las actividades económicas y las olas migratorias hacia la subregión. De cierta forma, el Ariari se especializó en surtir de productos agrícolas y pecuarios al centro del país. Por esto se podría decir que el crecimiento económico de la microrregión en su totalidad se había visto estimulado, en lo fundamental, desde fuera. Sin embargo, el cultivo y el procesamiento artesanal de la coca, característico del medio y bajo Ariari, fueron los fenómenos que mejor resumieron esta

tendencia a la “especialización” económica impulsada desde otras regiones del país o el exterior.

Con todo, a mediados de los noventa, Granada era el municipio más grande de la subregión, segunda ciudad del Meta y primer centro agropecuario de la Orinoquia, con mayor población, más comercio y servicios que cualquier otro municipio del Ariari. No obstante, enfrentaba graves problemas en lo referente a la calidad, la cobertura y regularidad de los servicios públicos básicos.¹²

Según algunos líderes políticos de entonces, esto guardaba una estrecha relación con los altibajos de la “presencia” del Estado en la subregión. En esta visión, hasta el período de la Violencia, su presencia fue marginal y estuvo delegada en ciertas instituciones (Iglesia católica, Fuerzas Armadas) o empresas (Compañía Colombia, Rubber Development Company), pero a raíz del alzamiento de los guerrilleros liberales, esta dinámica cambió y se adoptó una mayor presencia cifrada en la fundación de municipios, la modernización administrativa y las acciones de instituciones como el Incora y el Idema. Con todo, su presencia no era homogénea en el territorio y existían zonas de exclusión social (marginadas por la pobreza y la discriminación política y espacial), órdenes alternativos impulsados por los grupos guerrilleros o zonas basadas en economías ilícitas, financiadas con recursos del narcotráfico.¹³

En efecto, la subregión parecía batirse entre la integración y la violencia. La prueba más fehaciente de este hecho parecía ser la pervivencia, en un mismo espacio, de la producción campesina (Lejanías, Mesetas, El Castillo), la economía agrocomercial (Granada, Fuente de Oro, Cubarral), la gran propiedad ganadera (San Juan de Arama, Granada, Puerto Lleras) y el cultivo de coca y su transformación

¹² Las redes de acueducto y alcantarillado apenas se estaban organizando, no existía un sistema adecuado de recolección y manejo de desechos sólidos, y el suministro de energía eléctrica era deficiente.

¹³ Revisión de archivos de prensa regional (1994-2000).

artesanal (Vista Hermosa, Puerto Rico, La Macarena). De forma similar a lo descrito para el *eje del piedemonte*, en cercanías de Granada se observan grandes cultivos de palma de aceite, arroz, soya y plátano, y un poco más al sur o al oriente, grandes propiedades ganaderas; atravesando el río Güejar son perceptibles, o así por lo menos era hasta 2006, pequeños cultivos de coca. A esos paisajes económicos parecían corresponder, también, distintos grados de presencia institucional y la actuación de actores sociales diversos, aunque relacionados. Además, como se mencionó arriba, sobre el Ariari se organizaron los primeros grupos paramilitares (1982-1985), se desató la violencia contra la Unión Patriótica (1986-1994) y se fortaleció la guerrilla (1993-2002).

La población de la subregión resultó ser la más afectada por tales hechos. Cabe resaltar el descenso significativo del número de habitantes de la población rural entre 1993 (59,36 %) y 2005 (38,19 %). Como se mostró arriba, fue este un período álgido de violencia contra la población civil. Aun así, no es descartable un subregistro de la población rural debido a las circunstancias mismas de “orden público” en que se aplicó el censo de ese último año. De hecho, las Fuerzas Armadas no tenían el control total del territorio ni de la población en zonas clave de algunos municipios de la subregión (La Macarena, Vista Hermosa, Puerto Lleras, Puerto Rico). Observaciones de campo dan cuenta de que a veredas o antiguas inspecciones no llegaron los encuestadores del DANE por temor a la guerrilla: esos eran territorios no “pacificados”.

La diferenciación entre población urbana y rural no es tajante. Como se advirtió al comienzo de este documento, en algunos municipios del medio y bajo Ariari, la siembra y producción artesanal de sulfato de cocaína ha traído consigo la emergencia de un buen número de núcleos poblados en sectores rurales que rivalizan en importancia económica con las cabeceras municipales.¹⁴ Tampoco se puede decir

¹⁴ La diferenciación entre cabecera y resto puede dar origen a errores en algunas observaciones de campo. En términos básicos, la cabecera es el asiento del Gobierno municipal, sede de la representación del Estado y embrión de desarrollo urbano. Sin

que Granada sea un centro urbano de escala regional; por el contrario, su economía ha estado anclada en un entorno de producción ganadera y agrícola; por lo menos hasta el reciente auge (2002-2010) de la producción de petróleo en sus alrededores (Castilla la Nueva, San Martín).

Según los cálculos del INDH, el índice de ruralidad (IRC) de la subregión oscila entre el 48,46 (El Dorado) y el 65,93 % (Vista Hermosa). En este contexto, es clara la importancia de la noción de *ruralidad* en la subregión, y se aplica con mayor precisión a las realidades observadas en el campo. Por otro lado, según los reportes del IGAC, el coeficiente de Gini mantiene una alta concentración de la propiedad rural en municipios con tradición agroindustrial y ganadera (Granada, Fuente de Oro, Cubarral, Guamal, Puerto Lleras, San Juan de Arama), y algo menor en los de tradición agraria campesina (El Castillo, El Dorado, Lejanías), o donde la siembra de coca ha sido importante (Puerto Rico, Vista Hermosa).

Por otra parte, cabe anotar que el pasado de organización campesina en el Ariari ha dado paso a la fragmentación y al agotamiento de las reivindicaciones de las organizaciones rurales. En efecto, treinta años de violencia política y de conflicto han conseguido debilitar y desarticular el llamado “tejido social y comunitario” en esta subregión. A este hecho tampoco han sido ajenos el carácter mismo de la colonización y el influjo de la economía de la coca. En los años setenta, la ANUC tuvo cierta resonancia en el alto Ariari (cercanías de Granada), donde se organizaron algunas invasiones de tierra; sin embargo, otras organizaciones rurales y campesinas en los frentes de colonización (Vista Hermosa, Puerto Rico, Puerto Lleras) enfatizaron en reivindicaciones un tanto distintas al acceso a la tierra. Dado el carácter trashumante de esta colonización y la relativa facilidad para “fundar” nuevas posesiones, los campesinos del Ariari exigieron al Gobierno central vías de

embargo, en el Ariari, algunos centros poblados localizados en el resto del municipio pueden tener una importancia comparable (a escala local) a la de la cabecera.

comunicación, estímulos a la producción (asistencia técnica, crédito) y facilidades para la comercialización (centros de acopio, compra de cosechas, precios de sostenibilidad). También se pronunciaron sobre su interés en redefinir los límites de la reserva de La Macarena y recibir títulos de propiedad sobre las tierras “civilizadas”.

Esto sucedía a mediados de la década de 1980; poco después, el auge de la coca y la violencia política modificarían un tanto esta tendencia. A partir de 1985, y durante casi diez años, las anteriores reivindicaciones de los colonos se compaginaron con las exigencias de respeto a la vida, las investigaciones sobre asesinatos y masacres, y el enjuiciamiento a los responsables de tales hechos. Sin duda, la violencia política de esos años dañó profundamente el sentido social de las reivindicaciones sociales campesinas y contribuyó a la estigmatización de las mismas, consideradas por las élites políticas regionales como plataforma civil de la subversión. Las fumigaciones con glifosato, a mediados de la década siguiente, agregaron otro ingrediente a las luchas agrarias. En algún momento (1994-2000), los pequeños cultivadores de coca y los recolectores de hoja (raspachines) o trabajadores rurales de estas zonas intentaron levantar frente al Estado su carácter de sectores sociales golpeados en sus intereses por las políticas gubernamentales en el agro. Sin embargo, la represión policial y el tratamiento como delincuentes fue la respuesta prevaleciente;¹⁵ todavía más en el período 2002-2005, cuando se puso en marcha el Plan Colombia en los núcleos de mayor producción de coca, localizados en los alrededores del río Güejar.

Por último se puede argumentar que los indicadores de eficiencia fiscal de las administraciones municipales del Ariari poco o nada dicen sobre el involucramiento de algunos gobiernos locales en la

¹⁵ Los pequeños productores de coca y procesadores artesanales de sulfato de cocaína (base) eran sospechosos de colaborar o hacer parte de las FARC. En estas circunstancias, se convirtieron en “objetivo” de algunas acciones tendientes a debilitar la base financiera de la guerrilla. En este mismo escenario, fueron coaccionados por los organismos de inteligencia para entregar información y convertirse en “informantes”.

violencia política y el conflicto armado desde el año 2000, o incluso antes, asunto comprobado por la Fiscalía, por ejemplo, en el caso de Éuser Rondón, alcalde y persona de notable poder político por esos años en El Dorado. Aun así, la mayor parte de las veces se advierten como desempeños mediocres.

En quinto lugar encontramos la extensa región del *Duda-Guayabero*, compuesta por los municipios de Mesetas, La Macarena y La Uribe.

Esta subregión abarca desde el extremo noroccidental del departamento del Meta, partiendo de La Uribe, hasta la parte media del río Guayabero, en los límites con el departamento del Guaviare,¹⁶ por un lado y, por el otro, desde las estribaciones de la serranía de La Macarena, en su parte occidental, hasta los límites con las sabanas del Yarí, la zona de El Pato, en el departamento del Caquetá, y los límites con la región nororiental del departamento del Huila.¹⁷ Asimismo, se destacan dos zonas: la primera, que va desde La Uribe, bajando por el cañón del río Duda hasta su desembocadura en el Guayabero, conocida como el *alto Guayabero*, la segunda, que comprende el medio Guayabero y tiene por eje de influencia al municipio de La Macarena. Esta segunda zona corresponde, en sentido estricto, a la colonización del Guayabero.

Desde finales del siglo XIX son conocidos los vínculos de la primera zona con la actividad extractiva, que podría entenderse como una colonización “empresarial”. No obstante, en cercanías de La Uribe, el proceso de colonización propiamente dicho se inició apenas en los años treinta y cuarenta del siglo XX, cuando, como ocurrió en la región del Ariari, procedentes del Sumapaz llegaron las primeras familias de

¹⁶ Incluye la parte sur de Vista Hermosa.

¹⁷ En este extenso territorio tienen su origen los ríos Duda, Papamene, Leiva, Tagua, Perdido, Losada y Guaduas, todos tributarios del río Guayabero. El territorio está formado en parte por cordilleras y colinas (30 %), pero tienen mayor importancia los valles aluviales antiguos y recientes (70 %), entre los que sobresale el del río Duda por su extraordinaria fertilidad.

campesinos. Estas familias tenían la intención de “hacerse a su fundo” en tierras consideradas baldíos, que a la postre, y en muchos casos, resultaron ser de propiedad legal de grandes familias de concesionarios de tierras del Estado o de compañías dedicadas a la actividad extractiva (Compañía Colombia y la Compañía de San Martín).

Como lo advierten algunos estudiosos, este desplazamiento masivo de los pobres del campo hacia los territorio baldíos bien pronto tuvo que enfrentarse a las aspiraciones, manipulaciones y expoliación de los empresarios territoriales y compañías colonizadoras, que mediante diversos mecanismos impidieron, burlaron o simplemente dificultaron la obtención del título de propiedad sobre la tierra a la cual los colonos campesinos tenían derecho según la legislación existente.¹⁸ Con todo, la colonización campesina de la subregión de La Uribe-alto Guayabero prosiguió durante la década de los cincuenta, se incrementó la presión colonizadora desde el Tolima (Villarrica) y Huila (Colombia) y desde Cundinamarca, por San Bernardo y Cabrera, pasando por San Juan de Arama, hasta alcanzar las riberas del Duda en La Uribe. La violencia que arreciaba en la región interandina y había arrojado a los nuevos migrantes, provenientes de las regiones antes mencionadas, bien pronto se hizo sentir en la región.

Entre tanto, se vivía un intenso proceso de colonización campesina en la zona de La Macarena-Losada-Guayabero medio.¹⁹ Los primeros colonos llegaron a La Macarena hacia los años cuarenta. Procedían de San Vicente del Caguán (Caquetá), y en menor proporción

¹⁸ “Aunque la ley estipula que a cambio de sus esfuerzos los colonos deberían ser recompensados con títulos de propiedad, la mayoría de sus derechos hacía que las familias de colonizadores fueran particularmente vulnerables a las contra reivindicaciones de gentes de la más alta condición social y más expertos en la adquisición de títulos de propiedad”. (Le Grand, 1988, pp. 559-560).

¹⁹ Inicialmente, las extensas regiones de sabanas naturales (sabanas del Refugio) hacían parte de la gran hacienda de La Macarena, de propiedad de Polo Gaitán, y solo se comunicaban con el interior a través de la pista de aterrizaje construida por la Shell en 1935 (González, 1998a).

de San Juan de Arama (Meta). Sin embargo, el poblamiento de esta zona comenzó apenas en 1952, cuando llegaron los primeros colonos procedentes de San Vicente del Caguán y Guacamayas, en el Caquetá, huyendo de la violencia bipartidista que se había extendido por toda la región del alto Caguán.²⁰ Durante esta primera fase de colonización campesina y fluvial (1952-1963) se poblaron las áreas ribereñas más próximas a La Macarena.

En 1963 se inició un nuevo período en la historia de la colonización de la subregión. Desde ese año comenzaron a llegar con regularidad los aviones de la FAC a La Macarena. Primero provenían de Bogotá y La Dorada, y luego de la base de Apiay. Sus ocupantes compraban pescado y cerdos de los colonos y los transportaban a Bogotá, Villavicencio o La Dorada. Otros productos (yuca, plátano, maíz) eran transportados a precios subsidiados por la FAC. Estas pequeñas actividades comerciales se convirtieron en la base de los ingresos de los habitantes. Pero la Fuerza Aérea no solo llevaba provisiones, sino que también transportaba gratuitamente a familias de colonos de diversas partes del país que llegaban a “fundarse”. Llegaron de Santander, Boyacá, el llano, Cundinamarca y el Valle, y se establecieron, los santandereanos, en la sabana, y otros, la mayoría, en las riberas del Guayabero, cada vez más distante de la entonces inspección de El Refugio. Al promediar la década de los setenta, el poblamiento del Guayabero continuó río abajo hasta el poblado de Cachicamo, punto donde se encontró con la colonización que subía por el Guayabero, proveniente de las vegas del Ariari, la mayoría, y otra corriente de colonización de San José del Guaviare. Desde La Macarena, y siguiendo por el río Guayabero arriba, alcanzó las bocas de los ríos Duda y Guaduas.

Durante esos años, sobre el medio Guayabero, cerca de La Macarena, aparecieron los primeros cultivos de marihuana, y durante los ochenta, en todo el medio y bajo Guayabero, hasta la confluencia

²⁰ Los Silva y los González fueron los primeros en alcanzar las riberas del Guayabero, sobre el punto conocido en aquella época como El Refugio.

del Guaviare, se extendieron pequeñas plantaciones de coca. A esto se agregaba, como se mencionó, la presencia de destacamentos guerrilleros. Como efecto de la intensa ofensiva antinarcóticos y antiinsurgente del Ejército en el Guayabero, centenares de campesinos protagonizaron éxodos y marchas durante los años 85, 86 y 88. En consecuencia, la colonización asumió una dinámica diferente que alteró sensiblemente el proceso de poblamiento campesino y creó las condiciones sociopolíticas vigentes hasta 1998, caracterizadas por la confrontación permanente entre las Fuerzas Armadas y las FARC, y también por las incursiones esporádicas de los grupos paramilitares, que intentaron, como en el Ariari, asumir el control del territorio.²¹

Es importante recordar que esta subregión ha sido un espacio de esporádica actuación y presencia del Estado central, y durante el inicio del proceso de descentralización se conoció el auge político de la izquierda, representada por la Unión Patriótica (UP). En su paisaje se combinan la agricultura comercial con la tradicional. Allí se localiza, también, buena parte del área de manejo especial de La Macarena y, desde octubre de 1998 hasta febrero de 2002, fue declarada “zona de distensión” por el gobierno de Andrés Pastrana.

El poblamiento de esta subregión ilustra bien la forma clásica de apropiación del territorio que sigue el curso de importantes ríos. En el caso del Duda, esta apropiación ha incluido los valles interfluviales hasta la confluencia del mismo río con el Guayabero, y ha tenido como centro a la población de La Uribe.²² Constituye, así, una zona

²¹ La zona del Duda-Guayabero se considera una de las cunas de las FARC, eje geohistórico y estratégico de todo su despliegue político-militar. Con la “retoma del Caguán” (2002), las guerrillas permanecieron en las zonas rurales, mientras que el Ejército y los paramilitares del bloque Centauros hacían presencia en las cabeceras, con excepción del municipio de La Macarena, de donde fueron desalojados por los propios pobladores en 2003.

²² El área comprende el extremo sur del Sumapaz y se extiende por el occidente hasta el área delimitada del parque natural Los Picachos, y por el oriente hasta la serranía de La Macarena. Por el sur, se extiende hasta el parque Tinigua.

típica de colonización campesina, de amplia e histórica experiencia en organización y movilización rural. Aunque su poblamiento ha sido más lento y disperso que el ocurrido en el Ariari, ha dado origen a activos núcleos humanos, como el caserío de La Julia, que cuenta con más habitantes que su cabecera municipal y El Diviso, y cuyo proceso de poblamiento estuvo asociado en sus comienzos a la explotación maderera y a la presión de la frontera ganadera y, en tiempos un poco más recientes, a la implantación de los cultivos de coca.

Mientras tanto, el Guayabero siguió un proceso de construcción espacial similar a la microrregión del Ariari, centrado en el influjo de San José del Guaviare y en la dinámica colonizadora originada en San Juan de Losada, sin duda el centro poblado más importante del municipio de La Macarena.

En proporción, ha sido poca y rural la población involucrada en la dinámica descrita para esta subregión; sin embargo, ha tenido una importancia política y económica creciente debido su tradición de organización comunitaria, a la presencia de la guerrilla y, en menor medida, a los cultivos de coca;²³ también por su localización clave, con acceso terrestre al páramo de Sumapaz y a Bogotá. Es un espacio con enormes recursos y potencialidades naturales y agropecuarias, a lo que se suma la identificación de zonas de exploración y explotación de hidrocarburos.²⁴

Aun así, es posible que, como en el caso del Ariari, los registros del Censo de 2005 para la población rural de estos municipios no sean los más acertados y hayan excluido a personas y hogares de lugares apartados.

²³ Cabe anotar que los cultivos de coca en esta subregión han sido menos notorios que en el Ariari, rasgo que muestra un mayor nivel de estabilidad e integración de la producción campesina.

²⁴ De hecho, sobre la inspección de San Juan de Losada se registran actividades de acercamiento y consulta a las comunidades por parte de las compañías petroleras.

Por ello, de nuevo adquiere importancia la aplicación del índice de ruralidad para el Duda-Guayabero. Este indicador es concluyente al señalar el carácter rural de los tres municipios. De igual forma, el coeficiente Gini advierte sobre la relativa equidad en la distribución de la propiedad rural, comparada con los ginis del departamento del Meta y algunos municipios importantes (Villavicencio, Granada). No obstante, la subregión es aún una zona de frontera y de colonización donde el mercado de la tierra apenas se está conformando, aunque tiene restricciones por ser parque natural.

Por último encontramos la *subregión de San Martín-Mapiripán*, articulada al eje del río Guaviare, tanto por la dinámica de la colonización como por el posterior dinamismo que le imprimió el cultivo ilegal de la coca, la actividad ilegal del frente 16 de las FARC y la expansión paramilitar a los llanos orientales y la cuenca del Guaviare.

Esta es una subregión de fuertes desequilibrios económicos y políticos internos, similares a los descritos para otras subregiones metenses. Por una parte, San Martín es una de las localidades más antiguas de la Orinoquia, y con un nivel apreciable de integración espacial y consolidación urbana y económica a escala regional (Corpes 1995:131). Por otra parte, Mapiripán y Puerto Concordia han sido municipios de frágil configuración institucional y económica, más bien aislada de las dinámicas de polarización espacial emanadas de Villavicencio y localizada en la zona de influencia de San José del Guaviare. A esto hay que agregar que han sido municipios de colonización reciente, de presencia notable de cultivos de coca y, hasta 1997, zona de presencia de las FARC.

El proceso de ocupación y de poblamiento de esta microrregión siguió tres direcciones diferenciadas: la primera, asociada a los movimientos de expansión de la frontera de colonización proveniente de los ríos Ariari y Guayabero, que tuvieron como centros a Villavicencio, Granada y La Macarena, con menor intensidad; la segunda, originada en San José del Guaviare, y que se extendió hacia Calamar, El Retorno y Miraflores; la tercera, que tuvo como eje el curso del río Guaviare hacia el oriente (Guainía y Vichada), en zonas de frontera interior e

internacional. La primera dirección fue mencionada arriba; la segunda se denominó *colonización de tierra firme*, la tercera se ha caracterizado como *colonización fluvial*. Para la subregión se hace énfasis en este último modelo de apropiación del territorio.

A mediados de los años noventa, y pese a la crisis de la economía campesina, era clara la estabilización de la colonización en el eje San José-El Retorno-Calamar, en tierra firme, y se percibían, por otra parte, distintos puntos de poblamiento a lo largo del río Guaviare, hacia el oriente, sin que esto significara la existencia de nuevos frentes de colonización. Las dificultades de comunicación terrestre, las largas distancias que hay que cubrir entre un punto y otro, la baja vocación agrícola de los suelos, las dificultades de acceso al agua potable y a otros servicios públicos o sociales (educación, salud), las enfermedades tropicales (leishmaniasis, malaria, fiebre amarilla, etc.), la endeble reglamentación de los conflictos por propiedad, las limitaciones a la adquisición de bienes de consumo básico, la violencia personalizada y la presencia de grupos armados irregulares (principalmente guerrilla), constituían grandes impedimentos a la presencia de comunidades más numerosas.

A nivel interno, el río Guaviare y, en menor escala, los ríos Vichada, Guainía, Guayabero, Uva, Siare, Manacacías, Tillavá y Guarrojo permitieron la entrada y el asentamiento humano en esta subregión. De esta manera, el territorio de los tres departamentos que actualmente confluyen sobre el corredor del río Guaviare (Guaviare, Guainía y Vichada) comparten, en buena medida, los mismos patrones de configuración espacial, con excepción parcial de las microrregiones de Ariari y Duda-Guayabero, localizadas al occidente. De hecho, en razón de la particular configuración, se incluyen en esta microrregión, para efectos de análisis, una parte del territorio de Cumaribo (Vichada), el sector oriental de San Martín, el municipio de Mapiripán y sectores rurales de Puerto Concordia, Puerto Rico, Puerto Lleras, Puerto López y Puerto Gaitán, es decir, buena parte del oriente del Meta y el centro y extremo oriente de Vichada.

Como se señaló, esta es la subregión menos integrada y polarizada de la Orinoquia, tal como se delimita aquí, y el influjo de las

capitales departamentales (San José, Inírida, Carreño) apenas se ha hecho sentir por medio del comercio, el transporte y la presencia de la Armada Nacional. Es en realidad un territorio con múltiples porosidades, de un bajo nivel de apropiación humana y donde la presencia del Estado se diluye en el espacio.

Desde la década de 1980, al tiempo que se acentuaba el crecimiento del latifundio, se extendieron las áreas dedicadas a los cultivos de coca, sobre el corredor San Martín-Mapiripán. Al mismo tiempo hicieron presencia destacamentos de la guerrilla de las FARC (frentes 7, 39, 44 y 16). Una década después incursionaron las autodefensas del Casanare, dirigidas por Héctor Buitrago y sus hijos Martín Llanos y Caballo, así como el bloque Centauros de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, dirigidas por Carlos Castaño y Miguel Arroyave, respectivamente.

Hasta 2005, la microrregión presentaba un panorama que involucraba, al mismo tiempo, una zona donde los grupos paramilitares tenían un alto grado de consolidación (San Martín), y otras donde las disputas entre estos y las FARC eran intensas (sectores rurales de Puerto Concordia y Mapiripán), en las riberas del Ariari y el Guaviare. Asimismo se apreciaba un interés de empresarios privados (en especial palmeros) por invertir en grandes cultivos y construir plantas procesadoras de aceite. Es decir, en medio del conflicto armado y de los cambios de control territorial derivados de él, se advertía la intención de cambiar parcialmente el tradicional paisaje natural y económico de la zona (ecosistemas de sabana o bosque basal y ripario; economía campesina y de colonización) por las plantaciones de monocultivo con alta demanda internacional y la creación de mercados locales y regionales de tipo agroindustrial. Entonces su economía se basaba en el cultivo de algodón, plátano, yuca, maíz, soya, caña panelera, así como en la ganadería intensiva y extensiva, que generaba un significativo comercio con Villavicencio y Bogotá.

De nuevo, la información del DANE y el IRC nos muestra las características demográficas básicas de la subregión y destaca a San Martín como su cabeza política y económica.

En efecto, San Martín, con 21.249 habitantes, según el censo del 2005, fue el punto de partida del relativo poblamiento de esta amplia subregión y conserva su puesto como base de control sobre la misma. A esto contribuye su cercanía con Villavicencio y Bogotá. No obstante, mantiene un índice de ruralidad significativo, con el 66,50, superior a Puerto Concordia, con el 58,52, pero inferior a Mapiripán, con un índice de ruralidad de 77,74, según los registros del INDH de 2010. Los registros censales de 1993 y 2005 muestran un significativo descenso de la población en los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia, al lado de un modesto crecimiento en el municipio de San Martín, explicable seguramente por el impacto del accionar paramilitar, que, como se sabe, perpetró en Mapiripán una de las más conocidas masacres del país en 1997.

Paralelamente, la información disponible sobre concentración de la propiedad rural refuerza la imagen de inequidad y ruralidad de la subregión de los tres municipios: San Martín, con un Gini de tierras de 84; Mapiripán, con 73, y Puerto Concordia, con 67.

La población indígena conserva cierta importancia en la subregión, a pesar del proceso de segregación del que ha sido víctima. Mapiripán, con cinco resguardos indígenas —Caño Jabón, Caño Ovejas, Macuare, Chaparral y Charco Caimán— pertenecientes a las etnias sikuni, guayabero y wanano, y con una población total de 802 habitantes, es el municipio con mayor concentración de población indígena de la subregión, seguido de Puerto Concordia, con dos resguardos —La Sal y Caño la Ceiba— pertenecientes a la etnia guayabero y con una población de 307 habitantes.

En cuanto a los indicadores de desempeño fiscal, estos recalcan las precariedades de la subregión en el orden administrativo público, con un ligero avance en San Martín.

Es importante señalar aquí que esta subregionalización ha sido dinámica y ha dependido no solo de su estructuración biogeográfica, sino de otros factores que en cerca de cincuenta años de historia han intervenido en la configuración territorial: el proceso de colonización, poblamiento y apropiación del espacio, especialmente rural; la

influencia y filiación partidista; la presencia diferenciada del Estado; el origen y sentido de expansión de los grupos armados irregulares; el relacionamiento y la articulación económica; las formas de apropiación y uso de la tierra; la expansión urbana; la integración física a través de obras de infraestructura y, por supuesto, la propia dinámica del conflicto armado, acentuado por las actividades de narcocultivo y narcotráfico, que, a nuestro juicio, le da centralidad a todo el proceso de configuración territorial.

ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA, CULTIVOS DE USO PROSCRITO Y NARCOTRÁFICO

El Meta ha sido un territorio de colonización campesina, hacendaria y empresarial, y su ocupación productiva se remonta a mediados del siglo XIX. Cabe advertir que las mencionadas formas de colonización han reñido por el acceso a la tierra y a otros recursos naturales; no han pervivido en armoniosa integración: una —la empresarial o la gran propiedad ganadera— ha predominado o tratado de marginar a la otra, la campesina o indígena. De hecho, al finalizar la última centuria, buena parte de las tierras más fértiles del piedemonte quedaron en manos de los “empresarios territoriales” y terratenientes, ya fuera mediante argucias de ellos mismos frente las disposiciones legales, por decisiones del Estado o los gobiernos locales de turno, por procedimientos de compraventa en condiciones de desventaja (asimetría) para una de las partes o por las limitaciones de recursos (capital, tecnología, crédito, trabajo) de los pequeños productores (Le Grand, 1988). De alguna forma, la incompatibilidad social y económica de los modelos de desarrollo (de gran propiedad, “empresarial” y campesino) marca el eje central del conflicto en este territorio.

Como bien resalta el investigador Mauricio Uribe, ese peculiar y permanente “sesgo anticampesino de las élites” no solo ha logrado perpetuar la desigualdad y la pobreza rural, sino que ha generado las condiciones propicias para la prolongación del conflicto (Uribe, 2013, p. 259 y ss.).

Lo sucedido en la subregión del Ariari en más de cuarenta años es buena muestra de esto. A la misma característica se agregan

las disputas por la tierra, primero, entre colonos *blancos* y comunidades indígenas, y luego entre campesinos y empresarios en el extremo oriental (microrregión del río Meta) o sur (Duda-Guayabero). De suerte que podemos ver aquí una disputa social por el acceso a los recursos naturales y de producción, en cuyo centro está el conflicto por la tierra y el territorio.

Como señala Catherine Le Grand (1988, pp. 226-227), tenemos en escena la oposición histórica entre colonos y campesinos, resueltos a mantener su independencia, y los terratenientes o *empresarios territoriales*, dependientes de la fuerza de trabajo y de las tierras de estos pequeños propietarios o de indígenas. También fueron importantes las concesiones de baldíos hechas por el Estado central a ciertas empresas privadas a cambio de la construcción de carreteras o la explotación de algunos recursos naturales, o los programas de colonización campesina dirigida o asistida en algunos puntos del territorio (González, 1990). Hoy nadie niega, además, los manifiestos conflictos asociados a los megaproyectos agroindustriales o mineros, así como la fuente de corrupción y soborno en que se han constituido algunos de ellos, que a su vez soportan un ciclo de expulsión y despojo de tierras de campesinos.

Por lo menos tres conflictos por la tierra se manifiestan en el departamento y, en general, en el país: los conflictos entre los pequeños campesinos y los hacendados y sus impulsos expansionistas y terratenientes develan un conflicto por la propiedad de la tierra, sus usos y vocaciones, que ha sido resuelto a favor del gran propietario con menosprecio de la economía del pequeño campesino; un segundo conflicto se ha manifestado en los usos del suelo, que es destinado o bien a la agricultura, o a bien a la ganadería extensiva; esta confrontación entre los modelos productivos agropecuarios ha replegado la frontera agrícola hacia los confines de las laderas de montaña o lo profundo de la selva, despoblando los valles para dar paso a la ganadería que utiliza en promedio una hectárea por res en tierras aptas para la agricultura o la diversidad selvática. En tercer lugar, la tierra para la producción agropecuaria enfrenta un conflicto creciente por

el uso del suelo en actividades de explotación minero-energética o monocultivos para la generación de biocombustibles, entre otros, que van ganando terreno, como el nuevo auge del caucho en el oriente colombiano o la siembra de maderas para la explotación industrial. Este tercer conflicto deja en vilo los avances de una posible política pública que contribuya a la recuperación del campo, la producción agropecuaria y la construcción de iniciativas de desarrollo local y paz en la región y el país. La política de la “locomotora minero-energética” es una muestra clara de las voluntades sociopolíticas que privilegian la economía extractiva sobre la producción endógena, que requiere mano de obra local de pequeños propietarios o campesinos sin tierra de todas las subregiones del Meta.

En síntesis, a la disputa social, en ocasiones brutal, por recursos se agregó un conjunto de leyes e instituciones gubernamentales que, en distintos momentos y grados, determinaron o condicionaron las variantes que asumían tales disputas, lo mismo que las tácticas y alianzas de cada sector en su lucha por la tierra u otros recursos.²⁵

Con todo, el paisaje productivo cambia según el medio natural, la subregión o el municipio que se observe. En algunas zonas del Ariari (Granada, Fuente de Oro, San Juan de Arama), el avance de la colonización campesina favoreció luego el establecimiento de la gran propiedad ganadera o agroindustrial o agrocomercial; las familias originalmente establecidas no lograban estabilizar sus nexos con la tierra o las economías de mercado local y regional, y cedían el espacio conquistado a otros intereses representados por comerciantes, inversionistas o acaparadores de tierras.

Esta tendencia se ha intensificado en lugares cada vez más apartados y rurales (Puerto Rico, Puerto Concordia, Puerto Lleras,

²⁵ En efecto, el Estado central ha sido el interlocutor fundamental tanto de los empresarios territoriales como de colonos e indígenas en la búsqueda de favorecimiento de sus respectivos intereses; en esta misma lógica, la promulgación y vigencia de las leyes se convirtieron en el medio para expresar los conflictos y el balance de poder entre estos actores colectivos.

Mapiripán), donde el cultivo de coca frenó la descomposición de la colonización campesina y suministró a cientos de familias un excedente acumulable. Entre tanto, en algunos puntos del piedemonte o de la serranía de La Macarena (San Juanito, El Calvario, Lejanías, Mesetas, El Castillo, Restrepo, Acacias, Cabuyaro), la economía campesina independiente, aunque un tanto aislada, parecía remarcar su importancia en la producción de alimentos y de otros productos comercializables (frutas, café, cacao). En esos mismos lugares la producción de coca o amapola no ha prosperado.

En contraste, el latifundio y la ganadería tradicional se imponen en otras zonas alejadas de tierras menos fértiles y pobladas (Puerto López, Puerto Gaitán, San Martín, Mapiripán). En síntesis, por segmentos territoriales son perceptibles distintos modelos de estructura agraria: colonización campesina trashumante; capitalismo (agroindustrial, agrocomercial); latifundio ganadero tradicional y economía campesina de precaria estabilidad e integración, y tendencialmente amenazada por el avance del agroempresarismo impulsado por el Estado.

De hecho, siguiendo un patrón general en el país, como en el departamento, el área de cultivos transitorios, donde preferentemente se ubican las economías campesinas, viene perdiendo peso en el comportamiento del sector agropecuario frente al área de cultivos permanentes, donde se ubican preferentemente los cultivos agroindustriales.

Los cultivos transitorios, que representaron en 1984 el 80 % del total del área de cultivos del departamento, bajaron en 2008 para representar el 58,8 % del total, mientras que los cultivos permanentes, que ocupaban en 1984 el 19,4 % del área de cultivos, pasaron en 2008 a ocupar el 41,2 % del total del área.

Como señalamos al comienzo, otro factor es el peso que en el proceso de estructuración territorial tienen otras actividades, como las minero-energéticas. En efecto, de manera apreciable desde 2000, la actividad minera, en especial la extracción de hidrocarburos (petróleo y gas), ha cobrado importancia. Esta actividad se centró, hasta 2002, en municipios como Villavicencio, Castilla la Nueva, Acacias y Puerto Gaitán; luego se expandió a otros, como Cumaral, Puerto

López y San Martín, y actualmente hacia el medio y alto Ariari y la zona de La Macarena.

Así, el sector agropecuario ha perdido peso frente a otras ramas de la actividad económica, en especial, la minería, que alcanza un lugar de importancia, seguido de otras actividades, como la manufactura, la construcción, el turismo y el comercio. Todo esto recalca la importancia de Villavicencio y su zona de influencia directa (eje del piedemonte, Ariari y río Meta) en la economía legal del departamento.

Sin embargo, como en otras regiones de Colombia, en el Meta es perceptible que el problema de la tierra, en casi treinta años, ha estado ligado a las particularidades de la fragmentación del dominio que el Estado ejerce sobre el territorio (Reyes, 2009, p. 27). Incluso se podría sostener que su injerencia en el ordenamiento rural del territorio no ha sido determinante: este ha corrido por cuenta de actores e intereses particulares (Reyes, 2009).

En efecto, el paisaje económico y social que se ha observado en el campo durante estos años ha sido moldeado por estos actores, más que por las decisiones de política gubernamental. Este hecho fue captado con precisión por el diagnóstico del Corpes Orinoquia, en 1995. Sobre el piedemonte, en cercanías de Villavicencio y Granada, lo mismo que a lo largo del río Meta (Puerto López), se concentraron las mayores actividades económicas del departamento y se asentó el grueso de la población. El piedemonte se asemejaba a un eje longitudinal (norte-sur), y el segundo (río Meta) a otro transversal (occidente-orientado), y sobre ellos, desde mediados del siglo xx florecieron los núcleos más importantes de actividad agroindustrial y financiera, integración vial, crecimiento urbano, dotación de servicios públicos, presencia del Estado (burocracia), dinámica comercial y de servicios (turismo), agrupación político-electoral, dotación de recursos naturales (agua, tierra, petróleo, gas), acción de la justicia y vigilancia policial y militar.

Hacia el orientado y suroccidente, la densidad demográfica disminuía y los ejes de propagación de la ocupación eran las cuencas hidrográficas y el curso de los ríos más caudalosos; esto sucedió sobre

el Ariari, el Manacacías, el Guayabero, el Duda, el Güejar y el Guaviare.²⁶ De gran extensión, estos territorios escaparon durante largo tiempo al control de los representantes del Gobierno central y fueron asiento de comunidades indígenas²⁷ y de núcleos de colonos; con suelos de menor fertilidad para la agricultura, pero de notable biodiversidad, carecen hasta hoy de modelos racionales de explotación de recursos naturales (basados en la aplicación de procesos científicos y tecnológicos),²⁸ poblamiento (democráticos e incluyentes) y gobierno civil (en los que gobernantes y gobernados constituyan comunidades políticas amparadas en modernos referentes constitucionales, legales, de participación y comunicación).

TENENCIA Y CONCENTRACIÓN

Mientras que las élites del departamento y la creciente población urbana han preferido orientar sus acciones en las zonas de mayor integración al mercado y a la vida política nacional, en los territorios de frontera la población rural ha estado un tanto dispersa y desprendida del influjo oficial. Por otra parte, cabe advertir que en este departamento las formas organizativas y las movilizaciones de colonos y campesinos tuvieron un rápido auge durante los años setenta (por influencia de la

²⁶ Obviamente, se aprecian diferencias naturales en cercanías de estos ríos, que condicionan la presencia humana.

²⁷ En 2006 se contaban todavía veintiséis resguardos indígenas pertenecientes a las etnias nativas sicuani, achagua, piapoco, sáliba y guayabero, y a las etnias migratorias de los guayaberos, tucanos-piratapuyos, paeces, embera-catíos y wananos, ubicados en la altillanura y el Ariari; sus aproximadamente 10.500 habitantes ocupaban el 2,2 % del territorio del departamento (González, 2006).

²⁸ Se sabe, y ha sido manifestado públicamente, que existen grandes reservas de petróleo cerca del río Orinoco, que mediante nuevas tecnologías podrían ser explotadas en años venideros.

ANUC), pero la desarticulación y derrota del campesinado plasmadas en el Acuerdo de Chicoral, de 1973, y la violencia que le siguió, en los años ochenta, deshicieron buena parte de lo construido e introdujeron nuevos e irreversibles transformaciones en el orden rural.

En años posteriores, las reivindicaciones de estos sectores ante el Estado central han girado, con algunas excepciones, en torno a las exigencias de asistencia técnica, créditos, carreteras, obras de infraestructura, escuelas, puestos de salud, etc., y no tanto alrededor del acceso y propiedad de la tierra, cuestión que la política pública consideraba algo “superado”, mientras prosperaban las pretensiones de grandes propietarios o “empresarios territoriales”, que avanzaban sobre las tierras de indígenas, colonos y campesinos. Incluso en las zonas productoras de coca, este ha sido el acento, más que las protestas contra las fumigaciones u otras formas de erradicación. Por último, desde la década de 1970, la influencia de los grupos armados irregulares en el ordenamiento descrito ha sido variada: muy fuerte en el caso de los paramilitares en algunos municipios (San Martín, Cubarral, El Dorado, Puerto López, Granada), muy débil o sectorizada por las guerrillas en zonas distantes de otros municipios (La Uribe, Mesetas, Puerto Rico, La Macarena, Vista Hermosa), en especial, en zonas productoras de coca, como ya se anotó.

La estructura actual de la propiedad rural es un buen indicador de las tendencias históricas descritas. Sin duda, muestra que el modelo imperante favorece la gran propiedad, pero al mismo tiempo, en algunos casos, cuestiona su eficiencia productiva y su genuino carácter de empresas capitalistas. La observación de campo ratifica esto y subraya, como ya señalamos, cierta tendencia a la propagación de los cultivos permanentes (palma de aceite, cacao, caucho, yuca, caña), bajo la figura del monocultivo, sobre las mejores tierras.²⁹ En efecto, durante

²⁹ Así por ejemplo, la palma de aceite se siembra en San Carlos de Guaroa, Acacías, San Martín, Cumaral y Barranca de Upía, y se extiende por el corredor de Granada hasta el Guaviare, y por el sector de San Juan de Arama, Mesetas y Vista Hermosa.

los últimos diez años, los rangos de propiedad, según su porcentaje, en el área catastral muestran la siguiente distribución:

Tabla 1. Concentración de la propiedad por rangos de propiedad y Gini en el departamento del Meta

(Porcentajes del área catastral)

Año	Gini tierras	Microfundio	Minifundio	Pequeña propiedad	Mediana propiedad	Gran propiedad
2000	0,86	0,21 %	1,10 %	1,71 %	18,04 %	78,94 %
2005	0,87	0,24 %	1,15 %	1,76 %	19,07 %	77,79 %
2009	0,86	0,24 %	1,18 %	1,79 %	19,10 %	77,70 %

Fuente: elaborada con base en información del IGAC (<http://www.igac.gov.co/igac>)

Las cifras del IGAC resaltan el alto nivel de concentración de la propiedad rural, medido por el coeficiente Gini,³⁰ coincidente con el calculado a escala nacional (0,86) y el peso de la gran propiedad³¹ dentro del área catastral. Cabe destacar la escasa variación de esta estructura a lo largo de los años y su evidente carácter inequitativo. A esto se agrega el hecho de que apenas el 7,19 % de las propiedades registradas por áreas entre 50 y 100 hectáreas, y el 3,33 % de las mayores de 100 ha tienen uso agrícola; en contraste, el 80,61 y el 88,40 % de los rangos respectivos tienen uso pecuario (con frecuencia ganadería extensiva). Con todo, apenas el 4,86 % tiene uso agrícola, frente a 86,11 %, dedicado a actividades pecuarias, como lo indica la tabla siguiente.

Desde otra perspectiva se puede argumentar que el departamento del Meta tiene apenas 53 años de creación oficial. La mayoría de sus municipios tiene también un pasado institucional reciente. Por esta razón no es arriesgado decir que, durante toda su existencia,

³⁰ La escala del Gini se establece entre 0 y 1. Cuanto más se acerca a 1, indica mayor concentración en la propiedad de la tierra.

³¹ Extensiones mayores a 200 ha. La mediana propiedad abarca predios entre 20 y 200 ha; la pequeña, entre 10 y 20 ha; el minifundio, entre 3 y 10 ha, y el microfundio, menos de 3 ha.

Tabla 2. Uso de la tierra por rangos de propiedad en el departamento del Meta, 2008

(Porcentajes del área catastral)

<i>Tamaño (ha)</i>	<i>Uso agrícola</i>	<i>Pecuario</i>	<i>Bosques</i>	<i>Otros usos</i>
Menores de 1	28,07 %	37,82 %	0,37 %	33,74 %
De 1 a 3	25,91 %	54,51 %	5,13 %	14,45 %
De 3 a 5	25,49 %	61,69 %	3,67 %	9,15 %
De 5 a 10	21,17 %	65,93 %	7,47 %	5,43 %
De 10 a 50	10,16 %	79,75 %	8,24 %	1,85 %
De 50 a 100	7,19 %	80,61 %	10,61 %	1,58 %
Mayores de 100	3,33 %	88,40 %	7,89 %	0,38 %
Total	4,86 %	86,11 %	8,24 %	0,79 %

Fuente: elaborada con base en información del igac (<http://www.igac.gov.co/igac>)

en la mayor parte del departamento se ha vivido un lento proceso de afianzamiento del poder estatal. Todavía hoy la integración espacial y económica de territorios y la centralización o la modernización del control político en los municipios creados en zonas de colonización interna, dado el estilo de desarrollo asumido hasta el presente, ponen en duda la suerte de un proceso de reordenamiento territorial.

GÉNESIS Y DESARROLLO DEL NARCOTRÁFICO

A mediados de la década de 1970, en la serranía de La Macarena aparecieron los primeros cultivos de marihuana, y al finalizar la misma década se implantaron los primeros cultivos de coca en zonas rurales de los actuales municipios de La Macarena y Vista Hermosa. Integrantes de los *carteles* de la época, subordinados de Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, convencieron a algunos colonos de sembrar las primeras plantas, garantizándoles la compra de la hoja; no obstante, esos mismos colonos rápidamente aprendieron los secretos

del procesamiento artesanal y ofrecieron a los mismos compradores pasta y base de coca. Para 1981, la siembra de coca y la producción de base se habían convertido en actividades preponderantes en buena parte de la zona suroccidental del departamento, desde San Juan de Arama hasta los límites con San José del Guaviare. Tal vez el hecho social de mayor relevancia de toda esta dinámica fue que la siembra y la producción artesanal de pasta y base de coca permitieron a los colonos asentarse en esos territorios, al disponer de un excedente monetario con el cual mantener una economía doméstica y vincularse a escenarios de mercado.

Hasta 1999, las dimensiones de la economía de la coca fue tema de controversia, debido a la precariedad de la información corroborada en terreno. Sucesivas estimaciones de la Secretaría de Agricultura del departamento, del Plan Nacional de Rehabilitación o de algunos programas gubernamentales, como el Plante, se limitaban a resaltar la importancia de esta economía en cerca de quince de los veintinueve municipios del Meta, y cifraban la extensión total de los cultivos entre once mil y diecinueve mil hectáreas. Algo característico de estos cultivos era que la mayoría estaba en manos de pequeños productores, y su extensión individual raramente excedía las tres hectáreas. Menos numerosos, los medianos y grandes productores podían tener plantaciones mayores de tres hectáreas. En algunos casos eran considerados *industriales* por el volumen de alcaloide producido y sus necesidades de mano de obra y capital, o por sus demandas sostenidas de precursores químicos, insumos agrícolas, asistencia técnica, instalaciones físicas, transporte terrestre, fluvial o aéreo y suministros de otro tipo. Era claro que los propietarios de los pequeños cultivos eran colonos o migrantes rurales pobres; los grandes cultivos eran inversiones de *empresarios* venidos de afuera, vinculados de alguna forma con los *carteles de la droga* o personas de influencia social y política en la región.

La necesidad de cuantificar las dimensiones del *problema* y tecnicificar la lucha contra el narcotráfico impulsó la detección y medición de los cultivos. A partir de 1999 se tuvo a disposición información suministrada por la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional y

de las Naciones Unidas, bajo la modalidad de monitoreo satelital, que arrojó para el Meta, sin embargo, datos de extensiones totales muy similares a las estimaciones anteriores —entre nueve mil y diecinueve mil—, para el período 1999-2004. Las tablas que siguen muestran las variaciones anuales de los cultivos de coca. Son datos oficiales que en teoría cubren la totalidad del territorio de los departamentos donde se han detectado tales cultivos.

Tabla 3. Área de cultivos ilícitos de coca según los censos de 2000 y 2005

Estadísticas departamentales con correcciones

<i>Departamento</i>	<i>Área sembrada de coca (ha)</i>			
	<i>2000</i>	<i>%</i>	<i>2005</i>	<i>%</i>
Amazonas	0	0	897	1,06
Antioquia	2425	1,60	6414	7,57
Arauca	978	0,65	1883	2,22
Bolívar	5824	3,84	3670	4,33
Boyacá	335	0,22	342	0,40
Caldas	0	0,00	189	0,22
Caquetá	25.860	17,06	4988	5,89
Cauca	3731	2,46	2705	3,19
Cesar	638	0,42	0	0,00
Chocó	0	0,00	1025	1,21
Córdoba	234	0,15	3136	3,70
Cundinamarca	63	0,04	56	0,07
Guainía	900	0,59	752	0,89
Guaviare	17.843	11,77	7826	9,24
La Guajira	315	0,21	329	0,39
Magdalena	207	0,14	213	0,25
Meta	11.149	7,35	17.118	20,20
Nariño	6940	4,58	13.875	16,38
Norte de Santander	6656	4,39	844	1,00
Putumayo	58.348	38,49	8963	10,58
Santander	2749	1,81	981	1,16
Valle del cauca	34	0,02	28	0,03

Departamento	Área sembrada de coca (ha)			
	2000	%	2005	%
Vaupés	1429	0,94	671	0,79
Vichada	4930	3,25	7826	9,24
Total	151.588	100	84.731	100

Fuente: elaborada con base en información del Proyecto Simci II (<http://www.unodc.org/colombia/es/simci/simci.html>)

La tabla anterior compara las áreas de cultivos de coca entre 2000 y 2005; en el Meta, las cifras parecen concluyentes, pues indican un significativo aumento del 7,35 % al 20,20 % durante esos años. Sin embargo, el trabajo de campo sugiere que pudo ocurrir un *traslado* de tales cultivos desde el Guaviare, Caquetá y Putumayo al Meta, Vichada o Guainía. En aquellos departamentos se ponían en marcha intensas jornadas de fumigación. Para entonces era perceptible ya el aumento de cultivos en áreas no registradas como significativas (Chocó, Nariño, Santander). Como fuere, la situación del Meta quedó manifiesta, y sobre su territorio se centró la atención, habida cuenta de la ejecución de la primera fase del Plan Colombia. Se sostuvo que la prolongada presencia de las FARC en la llamada *zona de despeje* había disparado los cultivos ilícitos. En esta interpretación, el motor del conflicto era el narcotráfico. Los objetivos de las luchas contrainsurgente y contra las drogas se entrelazaban, respaldados por la prioridades de la seguridad hemisférica y las teorías sobre la naturaleza de las nuevas guerras (Collier, 2001).

En realidad, algunos municipios caracterizados por la presencia de las FARC (Puerto Rico, La Macarena y Vista Hermosa) mostraban en las imágenes satelitales una gran concentración de cultivos de coca, en especial cerca a Puerto Toledo. No obstante, también era apreciable la existencia de estos cultivos en áreas donde ejercían *control* algunos bloques paramilitares (Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Gaitán).

Para entonces era aceptada la idea de que estos grupos armados habían reemplazado a las antiguas organizaciones del narcotráfico en la compra, refinación, transporte y exportación del alcaloide, lo que

Tabla 4. Área de cultivos ilícitos de coca en el departamento del Meta según los censos de 2000 a 2005

Estadísticas municipales con correcciones

<i>Municipio</i>	<i>Datos</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>
La Macarena	Cantidad de lotes	1912	1706	1515	500	641	333
	Área con coca (ha)	4824	4203	2084	1033	1422	660
La Uribe	Cantidad de lotes	694	553	309	256	365	165
	Área con coca (ha)	1190	880	452	481	632	264
Mapiripán	Cantidad de lotes	560	880	1684	2630	1640	2033
	Área con coca (ha)	1357	1805	2141	5368	2657	2658
Mesetas	Cantidad de lotes	499	356	490	333	171	112
	Área con coca (ha)	904	534	619	533	262	143
Puerto Concordia	Cantidad de lotes	195	181	351	549	589	298
	Área con coca (ha)	148	147	299	769	943	363
Puerto Gaitán	Cantidad de lotes	16	52	98	324	124	117
	Área con coca (ha)	29	111	147	641	1518	168
Puerto Lleras	Cantidad de lotes	112	29	77	139	502	866
	Área con coca (ha)	158	46	102	171	1261	1511
Puerto López	Cantidad de lotes				1		
	Área con coca (ha)				0		
Puerto Rico	Cantidad de lotes	1681	1741	2498	1916	3209	3929
	Área con coca (ha)	1852	1701	2426	2437	6393	7040
San Juan de Arama	Cantidad de lotes	18	24	25	15	14	25
	Área con coca (ha)	21	35	17	17	18	49
San Martín	Cantidad de lotes			5	20	16	35
	Área con coca (ha)			3	7	161	8
Vista Hermosa	Cantidad de lotes	536	790	767	845	2249	2391
	Área con coca (ha)	667	1283	929	1357	3473	4441
Total cantidad de lotes		6223	6312	7819	7528	9520	10.304
Total área con coca (ha)		11.149	11.425	9222	12.814	18.740	17.305

Fuente: elaborada con base en información del Proyecto Simci II (<http://www.unodc.org/columbia/es/simci/simci.html>)

parecía concordar con las *transformaciones* del conflicto. Aunque, como se analizará luego, esto parecía ajustarse mejor a las características asumidas por las estructuras paramilitares en el Meta.

Sin embargo, seis años después (2011), la situación parecía ser otra: las áreas de cultivos se habían reducido ostensiblemente y las FARC parecían forzadas a desplazarse hacia algunos puntos lejanos de la geografía del departamento. Recientes informes oficiales así lo sustentan.

Esta tendencia a la reducción del área sembrada de coca en el Meta se confirma en 2008 (véase la siguiente tabla), lo que parece indicar la imposición del Gobierno nacional frente a un fenómeno que marcó la vida social y económica de importantes municipios del departamento. Sin embargo, como se analiza abajo, el nivel de conflicto (medido por el número de combates entre las Fuerzas Armadas y las FARC) se mantiene, e incluso se ha intensificado. Al mismo tiempo, el Estado en su conjunto hace un esfuerzo por recobrar la confianza de la población civil con proyectos como los involucrados en el Plan de Consolidación Integral de La Macarena (PCIM). Como fuere, es necesario recordar que la economía de la coca jugó un papel clave en la configuración espacial de un amplio territorio rural; aun en 2007, tres municipios del Meta se encontraban entre los de mayores (y más antiguas) áreas cultivada en todo el país, y conservaban un alto potencial de producción de cocaína: Vista Hermosa, con 33 toneladas métricas (t); Puerto Rico con 35 t, y Mapiripán con 32 t; es decir, 100 t por año (UNODC, 2008: 12).

LA COCA Y LOS NUEVOS ESPACIOS SOCIALES

Sin duda, el cultivo de hoja de coca, asociado a la comercialización y el tráfico, fue un factor determinante del poblamiento rural y el ordenamiento territorial de los municipios productores de coca. Desde inicios de la década de 1980, cerca de dieciocho centros poblados se conformaron en Ariari;³² otros catorce en el Duda-Guayabero; trece

³² Como se mencionó, el territorio del Meta fue dividido en seis subregiones para efectos del análisis.

Tabla 5. Área de cultivos ilícitos de coca en el departamento del Meta según los censos de 2006 a 2011

Estadísticas municipales con correcciones

<i>Municipio</i>	<i>Datos</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
La Macarena	Cantidad de lotes	396	370	174	158	102	112
	Área con coca (ha)	574	565	218	189	186	151
La Uribe	Cantidad de lotes	25	61	8	7	35	52
	Área con coca (ha)	32	61	6	8	36	72
Mapiripán	Cantidad de lotes	2665	1876	2209	1959	958	1035
	Área con coca (ha)	3311	2230	2180	2123	1144	1109
Mesetas	Cantidad de lotes	18	70	18	25	8	1
	Área con coca (ha)	67	56	62	19	7	0
Puerto Concordia	Cantidad de lotes	502	312	152	144	109	143
	Área con coca (ha)	439	182	75	82	76	91
Puerto Gaitán	Cantidad de lotes	150	194	358	159	188	108
	Área con coca (ha)	214	231	386	212	181	122
Puerto Lleras	Cantidad de lotes	442	504	173	45	25	42
	Área con coca (ha)	578	494	134	30	13	20
Puerto Rico	Cantidad de lotes	2700	2894	1390	1441	979	1093
	Área con coca (ha)	3519	2658	938	860	757	883
San Juan de Arama	Cantidad de lotes	10	99	36	37	73	38
	Área con coca (ha)	17	116	39	27	87	48
San Martín	Cantidad de lotes	23	3				1
	Área con coca (ha)	23	1				19
Vista Hermosa	Cantidad de lotes	1506	2600	1562	745	474	375
	Área con coca (ha)	2289	3792	1487	745	521	524
Total cantidad de lotes		8437	8983	6080	4720	2951	3000
Total área coca (ha)		11.063	10.386	5525	4295	3008	3039

Fuente: elaborada con base en información del Proyecto Simci II (<http://www.unodc.org/columbia/es/simci/simci.html>)

más en las márgenes del río Guaviare, y seis en los alrededores del río Meta. Estos centros fueron intersecciones de rutas y mercados rurales muy dinámicos y conectados a las respectivas cabeceras municipales.

Este hecho permitió cierta estabilidad en la fijación de una población de campesinos-colonos y migrantes urbanos al territorio y marcó una relación especial con los distintos frentes de la guerrilla o grupos paramilitares que operaban allí. Para dar un ejemplo, en Vista Hermosa, caseríos como Puerto Lucas (muy cerca de la cabecera municipal), Piñalito (sobre el río Güejar), Santo Domingo (más adentro de la serranía) o Puerto Nuevo (sobre el río Guayabero) se convirtieron, para los habitantes, en sitios de referencia social y económica, tanto o más importantes que el *centro urbano* del municipio donde tiene sede la Alcaldía, la Policía, el Ejército y otras instituciones del Estado central. Ni qué decir de Puerto Toledo, poblado localizado en los límites de Puerto Rico, Puerto Lleras y Vista Hermosa: se erigió en sede del frente 43 de las FARC, núcleo de numerosos cultivos de coca e importante mercado (legal e ilegal) de todo el bajo Ariari. Más tarde, Casibare, en Puerto Lleras, El Trincho, Puerto Concordia, y el Mielón, en Mapiripán, serían escenarios de concentración del frente Centauros de las Autodefensas, bajo un esquema más estrecho de control sobre la población civil.

Esto sirve para señalar cómo un fenómeno que en los ámbitos nacional e internacional se veía relacionado con el narcotráfico, en los planos regional y local era percibido como el auge y el dinamismo de una economía rural sustentada en pequeños y medianos cultivos de coca y en el procesamiento artesanal de la base de coca, no necesariamente en la producción de cocaína.

De hecho, como se vio en las tablas anteriores, durante treinta años, el área sembrada de coca ha oscilado entre cerca de 3000 y 18.700 hectáreas, y la producción de base de cocaína pudo acercarse, en el momento de mayor auge, a las 250 toneladas métricas por año. Mientras la siembra y el procesamiento artesanal para obtener la base se daban en zonas rurales, la refinación se centraba en “laboratorios” cercanos a las cabeceras municipales o a las principales ciudades y vías de comunicación o embarque. El valor agregado de la mercancía aumentaba conforme se alejaba de los productores directos y se acercaba a los consumidores finales.

La producción de coca se centraba en las subregiones del Ariari, corredor del río Guaviare y Duda-Guayabero, aunque también se detectaron cultivos en cercanías del río Meta. Los mencionados hechos advierten también de las profundas relaciones existentes entre los eslabones de la producción ilegal de base y clorhidrato de cocaína con realidades sociales y económicas de particular complejidad, que no son captadas en los centros de decisión política, donde se da forma a las estrategias de lucha contra el narcotráfico.

Desde luego, en nombre de la lucha contra el narcotráfico y los cultivos ilícitos, el Estado se empeñó en varias guerras locales, como si dichos cultivos no fueran el resultado esperado de un estilo de desarrollo que los había anidado. Como bien señala Mauricio Uribe,

Tanto el narcotráfico como los cultivos ilícitos no son eventos exógenos. Son producto de un estilo de desarrollo que construyó las condiciones sociales y económicas de las ventajas competitivas para la agroindustria de la droga. Esta expresa el viejo rasgo colombiano de buscar inserción internacional vía comercialización de productos primarios. (Uribe, 2013, p. 283)

LAS TIERRAS DEL DESPOJO

Por supuesto, una de las consecuencias del estilo de desarrollo imperante, de los ciclos de conflicto y violencia, y del acelerado proceso de concentración de tierras, muchas de las cuales, como lo registran las fuentes oficiales, pasaron a manos de narcotraficantes reconocidos o de empresarios inescrupulosos, son las crecientes solicitudes y denuncias de tierras usurpadas y despojadas en el departamento.

Respecto a las solicitudes de tierras despojadas y abandonadas por los municipios, se observan variaciones muy significativas en relación con la dinámica del conflicto en cada uno de los municipios de las subregiones señaladas arriba. En el departamento del Meta,

las solicitudes de restitución han tenido un crecimiento moderado, con un alza significativa entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2012, cuando se pasó de 1522 solicitudes, correspondientes a 466.658 ha, a 2006 solicitudes de restitución de 556.276 ha. En diciembre del mismo año aumentaron a 2156 solicitudes, y en febrero del 2013 el número ascendía a 2299 solicitudes para 591.526 ha y 615.717 ha, respectivamente. Hasta el 31 de mayo de 2013 el total de solicitudes de restitución de tierras en el Meta llegaba a 2993, y las hectáreas solicitadas sumaban 712.093.

Como se aprecia, el municipio de Mapiripán es el que más registros de solicitudes de tierras despojadas tiene: 475 de 2993 del total departamental; además, es el municipio que más hectáreas de tierra reclama como despojadas: para mayo del 2013 se reportaron 206.657 ha de 712.093, que corresponden al total de los veintinueve municipios del departamento.

En segundo lugar aparece el municipio de Puerto Gaitán, con 309 solicitudes y 146.842 ha de tierras despojadas por los actores armados. Si sobre Puerto Gaitán, como ejemplo tipo, relacionamos las cifras de desplazamientos y homicidios, podremos indicar que este municipio registró entre los 1997 y 2011 un total de 3470 expulsiones y 1104 recepciones de población desplazada. Vale la pena preguntarse qué pasó con los predios de los demás campesinos desplazados. Si detallamos el registro de solicitudes, no llega al 10 % de los registros de personas expulsadas. Sabemos bien que los registros son solo del propietario del predio o poseedor, en la mayoría de los casos, de las tierras despojadas en el Meta; no obstante ello, así los núcleos familiares fueran muy grandes (diez personas promedio, según la proporción de la cifra), quedaría un margen demasiado amplio entre los registros de solicitudes y la población —digamos *familias*— expulsada. Varios factores que pueden explicar este margen están conectados con la situación concreta del despojo —entiéndase *la modalidad del despojo*— y el futuro del predio en el territorio del que fueron expulsados. Algunos testimonios conocidos en campo narran cómo muchas familias

desplazadas se vieron obligadas a vender precipitadamente sus predios a vecinos que, ante la necesidad de los vulnerados, se beneficiaron de la situación con precios irrisorios en que fueron ofertadas las tierras en el momento de la expulsión; otros casos corresponden a familias que abandonaron a su suerte el predio, lo que da lugar al “enrastramiento” (entiéndase como el crecimiento de maleza o bosque de rastrojo en el predio, lo que retrocede el proceso de colonización o civilización de la tierra, que las familias tardan años en lograr); después de esto, los predios son ocupados por nuevos colonos o son “reasignados” a nuevas familias que llegan por los actores que controlan el territorio, sean estos armados, como la guerrilla o los paramilitares (bacrim), o no armados, como juntas de acción comunal o asociaciones locales que ejercen control administrativo y cohesión social en las comunidades.

Otros casos se relacionan con la aparición de comerciantes de tierras que van comprando poco a poco, a menor precio, los predios abandonados, para luego implementar agronegocios, como ocurrió en la cuenca del Güejar y el Ariari, que hoy en día está copada por el monocultivo de palma de aceite, a costa incluso de la extinción de bosques de galería y de la fauna y la flora silvestre única del piedemonte metense, macarenense y cordillerano. Los daños ambientales de estos conflictos por la tierra, aunque ya se manifiestan, están por verse. La intolerancia y la viveza de algunos vecinos también entran en el juego, aunque en menor grado, ya que en algunas entrevistas con víctimas de despojo, estas comentaron cómo sus nuevos o antiguos vecinos se fueron apoderando de sus predios corriendo los linderos y usufructuando las fincas abandonadas; posteriormente, desconociendo las posesiones de sus vecinos, acuden a los actores armados para que avalen su jugada utilizando, en ocasiones, como ya es sabido, falsos rumores para impedir que las familias o personas despojadas puedan volver a entrar en las zonas donde hay actores armados, que reafirman el acto del despojo.

El tercer lugar en los registros de tierras por hectáreas despojadas en el Meta lo ocupa el municipio de San Martín, con 98.928 ha y

135 solicitudes, seguido, en cuarto lugar, por el municipio de La Macarena, con 43.773 ha y 171 solicitudes. En quinto lugar se encuentra el municipio de Vista Hermosa, con 43.630 ha y 413 solicitudes, y Puerto Rico en sexto puesto, con 33.782 ha y 258 solicitudes. Este orden de posiciones por número de hectáreas despojadas es diferente si analizamos el número de solicitudes recibidas por municipio: en este caso Mapiripán continúa en el primer puesto con el número más alto de solicitudes, pero seguido de Vista Hermosa, Puerto Gaitán, Puerto Rico, Mesetas, La Macarena y La Uribe.

Frente a las proporciones de tierra despojada, la gran incógnita que surge, sobre todo en el marco de un proceso de paz que pretende resolver los conflictos históricos por la tierra en Colombia, tiene que ver con la existencia y la ubicación de la tierra disponible para restituir o para conformar el denominado *banco de tierras* que se tramita en las negociaciones de La Habana. Otra incógnita gira en torno a la validez de los registros, y con ello a la real ubicación de los predios que fueron despojados a campesinos del país. Esta última cuestión emerge con ciertas prevenciones cuando se evalúa el proceso de reconocimiento jurídico de las víctimas en Colombia, que avanza, con tropiezos como este, en la Ley 1448 de 2011. Es sabido que en una sociedad que carece de las garantías fundamentales para una vida digna en un Estado social de derecho, la victimización, o tener que asumir el rol de víctima, se ha vuelto garantía para el cumplimiento de los derechos fundamentales. Para muchos, esto implica sobreponer la condición de víctima a la condición de ciudadano y al acceso universal a los derechos humanos.

No viene al caso mencionar los numerosos fraudes y delitos cometidos por funcionarios, avivatos, intermediarios y falsas víctimas, que se han develado desde la entrada en vigencia de la ley, y que han dado lugar a investigaciones. Sin embargo, debe considerarse que bajo el supuesto de veracidad de lo que declara la víctima se han cometido errores, incluso en la adjudicación de predios, por no lograr confirmar con certeza la verdad de la víctima que, en algunos casos, a su vez ha victimizado o ha despojado a “compradores de buena fe”

que adquirieron los predios mencionados tiempo después del suceso victimizante.

Sobre la primera cuestión, relativa a la existencia y ubicación de tierras para las víctimas, debemos considerar varios puntos: primero, en Colombia el gran número de hectáreas de tierras productivas se encuentran concentradas en la gran minoría latifundista y terrateniente, o forman parte de las adjudicaciones y propiedades de empresas multinacionales que las destinan a diferentes usos: explotación de hidrocarburos, venta de servicios ambientales o conservación. Esto se refleja en el índice Gini del departamento, que ha tenido una medida de 0,86 en Gini tierras, que ha aumentado a 0,87 en 2005 y a 0,89 en 2008. El hecho es que tanto el Meta como Colombia, en general, han alcanzado cifras desorbitadas de concentración de la tierra. El incremento del año 2008 es directamente proporcional a los incrementos del desplazamiento y los homicidios que se han presentado desde 2006, y que se manifestaron en la concentración de la tierra solo dos años más tarde.

Un segundo elemento de esta cuestión es el estado actual de las tierras baldías de la nación, como ya es reconocido por las autoridades nacionales y los entes territoriales. El consolidado de tierras baldías —sus dimensiones y ubicación— es un misterio por resolver. Se tiene la certeza de que aquellos baldíos, así como los parques naturales regionales y nacionales, se encuentran habitados por colonos que vienen domesticando las selvas y bosques desde hace varias décadas. Este es un conflicto por resolver que ha quedado en el tintero desde que se realizó la propuesta de “Parques con la gente”. Además, la inexistencia de un censo nacional agropecuario, iniciativa que se ha venido aplazando durante los últimos años, dificulta conocer o diagnosticar el estado actual de las tierras en Colombia, sus usos y tenencia. Sin un nuevo censo agropecuario, en Colombia, el capital del banco de tierras quedará en la especulación.

El tercer aspecto gira en torno a la denominada *microfocalización de las tierras seleccionadas para la adjudicación de predios a familias*

despojadas. Tal como lo muestra el mapa de microfocalización del Meta, los predios señalados son insuficientes para la adjudicación de las hectáreas solicitadas, si se considera el inevitable crecimiento de las adjudicaciones, las solicitudes de tierras despojadas y el número de hectáreas. Difícilmente esta política tendrá algún resultado si se deja intacta la gran propiedad de terratenientes y latifundistas. Al respecto ameritaría investigar los procesos de concesión de baldíos, sus principales beneficiarios y la legalidad de los procedimientos por los que fueron otorgadas grandes extensiones de tierras pertenecientes al Estado colombiano.

DINÁMICA Y TRAYECTORIA DEL CONFLICTO ARMADO REGIONAL

La década de los ochenta se abrió con un ciclo inusitado de violencia, originada, las más de las veces, en los enfrentamientos y disputas sucesivas por el control de territorios y poblaciones entre viejos y nuevos actores del conflicto. Las guerrillas, de temprana instalación en el territorio, habían coexistido con los pequeños grupos de guardas y protectores de las grandes haciendas. Luego fueron tomando forma los *grupos de seguridad*, al amparo de la Ley de 1965, que en la mayoría de los casos devinieron en fuerzas paramilitares, llamadas luego eufemísticamente *grupos de autodefensa*. En efecto, en 1985 se hicieron visibles los primeros grupos paramilitares en el departamento del Meta. Antes de ese año se podían identificar algunos grupos de vigilancia y seguridad al servicio, como señalamos, de hacendados y empresarios agrícolas. Sin duda, la violencia de mediados de siglo, los antecedentes de las guerrillas liberales y, durante la década de 1970, el establecimiento de traficantes de esmeraldas y narcotraficantes mantuvieron la vigencia de estos grupos o incentivaron su crecimiento y la demanda de sus servicios de seguridad entre los grandes propietarios del Meta. Sin embargo, conservaron mucho de su carácter informal y temporal, enclavado en identidades locales o regionales y viejas lealtades partidistas.

Durante los años ochenta se podían detectar estos grupos en cercanías de Granada, Puerto López, San Martín, Cubarral y Castilla la Nueva. Pero las demandas de seguridad y protección de los crecientes cultivos de coca, y sobre todo el auge electoral de la izquierda

y la creación de la Unión Patriótica hicieron que los mismos grupos asumieran de forma sistemática y planificada actividades propias del sicariato, incluidos asesinatos colectivos, enmarcados en la teoría en boga del ejército de que había que procurar a toda costa la seguridad nacional y adelantar una guerra antsubversiva. De esta forma se involucraron en la violencia política y en el conflicto armado, tal como lo estaban haciendo sus pares en el Magdalena medio.³³

La razón de este paulatino involucramiento se puede encontrar, en primer lugar, en las conflictivas relaciones entre las FARC y los carteles del narcotráfico. En efecto, estos tuvieron que aceptar a regañadientes las reglas impuestas por los frentes guerrilleros en las zonas productoras de coca, pues el control sobre el territorio, la población y la materia prima estaban en manos de los insurgentes. Además, estos imponían un impuesto (el “gramaje”) tanto a los productores como a los compradores (intermediarios de los grandes procesadores del alcaloide). La imposibilidad de ejercer coerción sobre los productores directos y de fijar las condiciones de entrega del producto y la forma y el monto de pago era una desventaja para los narcotraficantes; en cambio, se convirtió en un recurso de poder local en manos de la guerrilla. Este balance desfavorable para los narcotraficantes por la intromisión de la guerrilla fue un motivo de indisposición y dio lugar a la búsqueda de resarcimiento mediante la organización de grupos armados que la enfrentaran o eliminaran a sus apoyos civiles.

En segundo lugar, estaba el temor que inspiraba el avance de la guerrilla en algunos municipios del Meta. Este avance organizativo y militar parecía potenciado por la firma de los acuerdos de paz de 1984 con el Gobierno nacional y la participación en elecciones de la Unión Patriótica. Las élites regionales, la denominada *clase política* y los “emergentes” potentados se sintieron amenazados. En esas circunstancias, los grupos de seguridad privados fueron utilizados como respuesta

³³ De hecho, apenas al terminar esa década de los ochenta Puerto Boyacá se declaró posposamente la capital antsubversiva de Colombia.

inmediata e ilegal contra quienes mantenían la vocería de la Unión Patriótica en el departamento y eran identificados ipso facto con la guerrilla. Bajo esta interpretación, fueron instrumento ilegal tanto de los enemigos políticos de la Unión Patriótica como de integrantes de las Fuerzas Armadas, en su concepción de guerra “contrainsurgente”. En adelante se incrementaron en número y efectividad. También ampliaron su cobertura haciendo presencia en municipios donde aquel partido de izquierda ganaba las primeras lecciones populares; cabe anotar que ante este fenómeno, los organismos de seguridad del Estado mantuvieron riguroso silencio y acompañaron o permitieron las actividades de esas facciones narcoparamilitares.

De allí surgió la interpretación que caracterizó a los paramilitares como cuerpos armados y de inteligencia que actuaban junto a las Fuerzas Armadas, de manera más o menos vedada, y que hizo que se creyera que su interés prioritario era la defensa de la propiedad y el orden político de los municipios y regiones donde hacían presencia. Con la misma lógica se podían catalogar como “mecanismos” para la apropiación privada de recursos naturales, de soporte de las relaciones económicas ilícitas (en algunos casos, lícitas) y de injerencia en asuntos electorales y de gobierno local. Esta fue la caracterización predominante del fenómeno en el Meta a mediados de aquella década. También expresaban una decidida ideologización de sus líderes e integrantes medios y ejemplificaban la particularización del ejercicio de la coerción no solo frente a la criminalidad y la guerrilla, sino a la población civil. Eran un poder de facto, articulado de diversas formas a integrantes de la fuerza pública o a representantes del Estado central o de los gobiernos civiles en los ámbitos local y departamental, que permeaba igualmente todos los sistemas de representación política y social.

Esta era la opinión prevaleciente entre los habitantes de municipios como Puerto López y Puerto Gaitán, o en San Martín y Granada, algunos de los focos de su aparición y posterior expansión. El auge electoral de la Unión Patriótica, por reacción, añadió un carácter organizado, especializado y ofensivo a este fenómeno, que involucró a

civiles entrenados en “escuelas antiterroristas” en acciones criminales contra militantes de la izquierda e integrantes de ONG.

Sin embargo, aún hoy resulta indispensable explicar por qué distintos sectores de propietarios, políticos y representantes del Estado se valieron de este medio para consolidar y defender sus intereses. En otras palabras, los primeros grupos paramilitares o de autodefensa fueron tributarios de distintas causas. Aquí se podría rastrear una “falla” en la constitución o funcionamiento del Estado, referida, en principio, a su capacidad de regular conflictos entre intereses particulares, representar intereses generales y nacionales, imponerse y controlar a las emergentes élites locales y regionales, ejercer un liderazgo en temas de modernización administrativa y desarrollo territorial a nivel de municipios y ganar adhesiones a la legalidad y legitimidad de las instituciones formales.

La historia regional también ofrece explicaciones a la persistencia de los grupos armados irregulares: durante la guerra de los Mil Días, los conservadores organizaron milicias en los alrededores de Quetame, en apoyo del Gobierno nacional de entonces; durante la Violencia de mediados del siglo XX se conocieron algunas guerrillas liberales en cercanías de Granada y Puerto Lleras, que luego contribuyeron a la “pacificación” del llano y se sumaron a los programas gubernamentales de colonización; los comerciantes de esmeraldas que se establecieron más tarde en San Martín y Puerto López traían sus propios grupos armados, que acompañaron a los organismos de seguridad del Estado en la tarea de contrarrestar el abigeato y otras formas de delincuencia. Con estos antecedentes de colaboración de civiles con el Ejército, la Policía o el DAS, no sorprende que muy pronto se organizaran o incorporaran grupos de civiles armados bajo una orientación de lucha “contrainsurgente” y la doctrina de la seguridad nacional. Así, tan solo en lo referente a acciones de violencia política, se tienen indicios de que los primeros grupos paramilitares actuaron, por lo menos entre 1985 y 1996, en asociación con algunos integrantes de las Fuerzas Armadas, como lo señala la tabla siguiente.

Tabla 6. Víctimas civiles en eventos de violencia política en el departamento del Meta, 1985-1996

Distribución según responsables

<i>Actor armado</i>	<i>Asesinatos</i>	<i>Desapariciones</i>	<i>Secuestros</i>	<i>Torturas</i>	<i>Detenciones</i>	<i>Amenazas</i>	<i>Atentados</i>	<i>Total</i>
Ejército	79	26	0	49	14	36	4	208
Policía	4	0	0	5	8	1	1	19
DAS	0	1	0	0	0	7	0	8
Paramilitares-Ejército	367	89	1	0	1	58	10	526
Paramilitares-Policía	53	10	0	8	0	14	2	87
Paramilitares	0	1	0	0	0	0	1	2
Guerrilla (FARC)	54	0	12	0	0	0	0	66
Sin información	94	10	2	0	1	4	6	117
Totales	651	137	15	62	24	120	24	1033

Fuente: elaborada con base en la fuente de datos del Cinep (<http://www.cinep.org.co/>)

La incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia en Mapi-ripán (1997) marcó el inicio de una nueva fase de conflicto y violencia en el Meta; en la preparación y ejecución de esta acción actuaron como aliados antiguos paramilitares de San Martín y Puerto López (carrancistas); las Autodefensas del Casanare, al mando de Héctor Buitrago,³⁴ y unidades bajo la dirección de Carlos Castaño, transportadas desde Urabá. Estos eran sus objetivos fundamentales: 1) en lo militar, debilitar a las FARC; 2) en lo territorial, alejarlos de los capitales (Villavicencio, San José del Guaviare); 3) en lo político, aumentar su influencia en los gobiernos locales y departamentales; 4) en lo económico, poner en marcha un modelo basado en la inversión agroindustrial. Poco a poco esta alianza entre paisas y llaneros se profundizó bajo una amplia estrategia que, con todo, tuvo altibajos y retrocesos.³⁵ Como indica la información disponible, fue el momento de mayor involucramiento de la población civil en este enfrentamiento, como puede verse en la tabla.

Los nuevos “oferentes de seguridad” se consideraban también “empresarios” y amasaban enormes fortunas personales, de las cuales disponían para acrecentar su poder, en una mezcla audaz de actividades legales e ilegales. Miguel Arroyabe fue apenas un ejemplo, y tal vez no el más exitoso; otros sobrevivieron más tiempo y alcanzaron una influencia apreciable en la vida del departamento: Daniel Rendón

³⁴ Desde 1986 se les conoce como buitragueños, y hunden sus orígenes en las estructuras creadas por influencia de los paramilitares de Puerto Boyacá.

³⁵ Como se menciona adelante, los liderazgos paramilitares se impusieron por la fuerza y la violencia. Sin embargo, algunas figuras que se movían entre la política y la ilegalidad en el Meta abrieron las puertas a los recién llegados en puntos clave y seguros de la región (San Martín, El Dorado, Granada). Aun así, algunas facciones paramilitares (bloque Guaviare, Autodefensas Campesinas de Casanare) se negarían a ser parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) o a negociar en bloque con el gobierno de Uribe Vélez.

(Don Mario); los mellizos Miguel Ángel y Víctor Manuel Mejía Múnera, Manuel de Jesús Pirabán (Jorge Pirata), Pedro Oliveiro Guerrero (Cuchillo) y Daniel “el Loco” Barrera. Cabe resaltar que algunos de estos paramilitares tuvieron su origen en el narcotráfico y mantuvieron, en los años ochenta, estrechas relaciones con los primeros grupos de “justicia privada”, de fuerte raigambre “antisubversiva”. Con todo, su decisión de combatir a las FARC fue, en proporción, menos enfática que sus inclinaciones políticas y empresariales.

En efecto, crear, financiar o “comprar” grupos armados bajo la denominación de *autodefensas* se convirtió en el mecanismo más rápido de acumulación de poder en esta parte de Colombia. A esta labor se dedicaron narcotraficantes como Miguel Arroyabe, quien en 2001 compró a los hermanos Carlos y Vicente Castaño el bloque Centauros, y los hermanos Mejía Múnera que hicieron otro tanto el mismo año con el bloque Vencedores de Arauca. No lograron, eso sí, negociar con las autodefensas de Martín Llanos del Casanare. La condición era comprometer, al menos de forma parcial, estas estructuras en actividades antisubversivas; la disposición de grandes capitales acumulados en actividades ilícitas fue el medio. Incluso se sellaron alianzas entre estos “narcoparamilitares” y empresarios para establecer grandes proyectos agroindustriales en municipios de relativa periferia (Puerto Concordia, San José del Guaviare).

En este sentido, la guerra contra la guerrilla fue la gran oportunidad para que algunos narcotraficantes intentaran insertarse en un complejo escenario de intereses y poderes regionales, incluida la acumulación de tierras, de manera directa o por intermedio de testafieros. Las trayectorias del recientemente fallecido Víctor Carranza y de Héctor Buitrago son buena muestra de esto. Del primero se dice que otorgó poder a los antiguos “clanes” conservadores y liberales de Cubarral, El Dorado y el Castillo, y se expandió en los alrededores de Puerto López para desplazar a las FARC, y de paso acumuló gran poder económico; del segundo se sostiene que supo sacar provecho de las

demandas de seguridad de los descubrimientos petroleros (Monterrey, Aguazul y Tauramena) para adquirir tierras y poder.³⁶

Las FARC, por su parte, iniciaron un nuevo proceso de ajuste operacional de sus fuerzas a partir de comienzos de los ochenta, que los llevó a la mesa de negociación en la zona del Caguán en 1998.

En efecto, para enfrentar el cambio operativo de las Fuerzas Armadas por medio de las unidades contraguerrilleras y el accionar de los primeros grupos paramilitares, los frentes de las FARC presentes en el Meta pusieron en marcha un plan de fortalecimiento derivado de las conclusiones de la Séptima Conferencia Guerrillera (mayo de 1982). Este plan consistió en superar un antiguo papel de autodefensa y pasar a la ofensiva; los mejores resultados se obtuvieron en el suroccidente del Meta. Para este fin reorganizaron sus redes de inteligencia e información e introdujeron cambios a su estructura interna. También mejoraron su capacidad de combate, con la especialización militar de sus integrantes y se esforzaron por aumentar y diversificar sus recursos financieros. Al mismo tiempo, insistieron, a partir de 1985, en la tregua, el cese al fuego, la “apertura democrática y la salida negociada al conflicto” por medio de la recién fundada Unión Patriótica. Desde entonces, los territorios limítrofes entre Meta, Cundinamarca, Huila, Caquetá y Guaviare se consolidaron como los de mayor presencia militar y política de las FARC.

En efecto, llama la atención la presencia o influencia diferenciada de las FARC en el Meta. Además, este fenómeno no ha sido solo militar: ha incluido también ingredientes sociales y políticos de importancia. En sus orígenes, las FARC y el Partido Comunista impulsaron la organización campesina y la colonización en zonas apartadas del departamento (Mesetas, Lejanías, La Macarena), como se mencionó,

³⁶ Se podría decir que son casos “exitosos”, por lo menos durante algunos años, de inserción económica y política regional, “verdaderos señores” con poder territorial y social, aunque sus nombres no hayan figurado en el primer plano electoral o sobre ellos se haya desatado una persistente percusión oficial.

en un esquema de enfrentamiento partidista muy fuerte con otras facciones liberales y conservadoras. Este hecho otorgó cierta legitimidad a la presencia de “autodefensas campesinas” en algunas zonas rurales. Sin duda, estas mismas zonas fueron los nichos sociales de las organizaciones de izquierda y de la guerrilla. En este sentido, se debe argumentar que la guerrilla, más allá de su poder coercitivo, actuó como cogestora de “comunidades políticas” (Weber, 1977, p. 662) y constructora de espacios, algo que constituye un elemento histórico clave para comprender e interpretar el conflicto armado y la violencia política en el Meta, más allá de las “estrategias” de los grupos alzados en armas o la presunta “voluntad” y el “cálculo” de sus dirigentes.

Cabe recordar que desde 1984, esta región fue sede de los “Acuerdos de La Uribe”, y el secretariado de las FARC mantuvo en proximidades de la inspección de La Julia el sitio de reuniones con delegados del Gobierno nacional. Este hecho influyó en las relaciones que el grupo guerrillero fue entablando con la población civil y con los gobiernos municipales. En pocas palabras, se podría recalcar su interés (cumplido o no) de mantener las mejores relaciones y hacer énfasis en la formación política de los pobladores por medio de las organizaciones sociales de base. Por lo menos, este fue el objetivo pregonado por Jacobo Arenas. En este propósito también fue clave, aunque no exclusiva, la conformación de la Unión Patriótica. Los frentes de las FARC continuaron desarrollando sus planes militares y financieros con marcada independencia de la actividad pública del nuevo partido. Para algunos observadores locales, el crecimiento de este grupo guerrillero en el Ariari y en Duda-Guayabero, entre 1988 y 1996, fue casi imperceptible: se hacía a espaldas de los avances electorales de la Unión Patriótica o de los desastres ocasionados por las bandas paramilitares; era un fenómeno clandestino que se extendía desde las periferias rurales a las cabeceras municipales. El aniquilamiento de la Unión Patriótica no significó el fin de las FARC.

La realidad de este avance se ocultaba bastante bien a las autoridades locales y a la vista de la Policía y del Ejército. Era mucho más obvia la dinámica económica generada por el cultivo y procesamiento

básico de la coca. En opinión de estos mismos observadores, por aquellos años, la presencia de unidades de las FARC en las veredas “era parte del paisaje”. El éxito de este camuflaje social y político de la guerrilla fue clave en sus objetivos de expansión en un momento (1994-1996) en el que los grupos paramilitares bajaban la guardia por la persecución que sufrían los jefes del narcotráfico en distintos lugares del país. En efecto, la muerte de Gonzalo Rodríguez Gacha, las disputas entre esmeralderos (recuérdese la muerte de Gilberto Molina y la persecución a Víctor Carranza) y la desarticulación del denominado *cartel de Medellín* dieron un respiro a la guerrilla en esta región del país y posibilitaron su recomposición, sobre todo a partir de los planes de la Octava Conferencia Guerrillera (1993), celebrada en cercanías de La Uribe. Tanto la presión paramilitar como la presencia de intermediarios de aquellos capos en el negocio de compra y venta de base de coca bajaron su perfil. En consecuencia, algunos frentes de las FARC (1, 7, 16, 26, 27, 39, 40, 43, 44, y 51) alcanzaron notorio crecimiento político y militar.

Por otro lado, en aquellos años las FARC mostraron de forma clara en el Meta su paulatino distanciamiento del Partido Comunista y de la Unión Patriótica. Este distanciamiento les confiere cierta autonomía a algunos frentes guerrilleros y los proyecta de forma distinta ante la población rural. Ante todo, son percibidos como los garantes del funcionamiento de un orden creado por la economía de la coca; dirimen conflictos de familia o entre particulares; intentan ser decisores de la permanencia de los habitantes y de su acceso a la tierra, y actúan como promotores del desarrollo local mediante la realización colectiva de algunas obras (puentes, carreteras) o favorecen la prestación de algunos servicios mínimos (salud, educación). En algunos poblados también imponen normas para preservar el medio ambiente (bosque, fauna, agua, pesca). En este sentido, cumplen o se encargan de hacer cumplir mínimas “funciones institucionales”. Al mismo tiempo, reafirmaban su trayectoria doctrinaria, en contravía del derrumbe de la Unión Soviética, pues consideraban que el modelo

neoliberal puesto en marcha, o profundizado, por el gobierno de César Gaviria confería viabilidad y vigencia al proyecto socialista por la vía de las armas, tanto más cuanto, fracasadas las negociaciones para su inclusión en el proceso constituyente del 91, habían quedado por fuera del que se presentó en su momento como el gran pacto de paz.

Este marginamiento, a su juicio propiciado por el gobierno Gaviria en la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, el fracaso de las negociaciones de Caracas y Tlaxcala y el ataque de las Fuerzas Armadas a Casa Verde, fueron hechos que inauguraron un período de reactivación de las FARC en el Meta. También fueron un estímulo más para su alejamiento del Partido Comunista. La Octava Conferencia recogió y proyectó los cambios del conflicto, la política y la economía regional desde la perspectiva insurgente. Una nueva generación de mandos guerrilleros se estaban formando en una perspectiva “fariana” que intentaba perfilarse como una propuesta organizativa nueva.

En efecto, entre 1994 y 1997 las FARC desarrollaron una gran operatividad militar y organizativa en esta y otras zonas del país. La presencia y las manifestaciones públicas de sus frentes eran cada vez más abiertas; retaban a las bases militares y a los puestos de policía localizados en el Ariari y el Duda-Guayabero, que preferían mantenerse en las cabeceras municipales; se reunían con la población civil y, desde su perspectiva, ejercían supervisión sobre los gobiernos locales; ejercían un verdadero control sobre la economía rural de algunos municipios; intentaban, aunque sin mucho éxito, promover protestas cívicas y marchas cocaleras, muy activas en otras partes del país (Putumayo, Guaviare, Caquetá); finalmente, pusieron en marcha acciones de gran envergadura contra las Fuerzas Armadas en municipios como Puerto Rico y La Uribe. Los analistas, la opinión pública y el Gobierno nacional advirtieron tarde (entre 1996 y 1998) estos cambios en la operatividad de las FARC, justo cuando comenzaba a abrirse paso otro período de negociación entre el Ejecutivo y una guerrilla fortalecida.

En resumen, la creación de la *zona de despeje* en cuatro municipios del suroccidente del Meta,³⁷ y que incluía un municipio de Caquetá,³⁸ fue, en buena parte, un reconocimiento del Estado al poder de facto alcanzado por las FARC.³⁹ Este poder tenía diversas connotaciones, al margen de la discusión sobre su naturaleza autoritaria o democrática y de la conveniencia de consultar previamente a los habitantes sobre la decisión presidencial de crear en su territorio la zona de despeje o del alcance de otra decisión todavía más compleja: conversar en medio de la guerra. Como fuere, los alrededores de la zona de despeje se convirtieron en escenario de violencia y conflicto armado (Granada, San Juan de Arama, Puerto Lleras, Puerto Concordia, etc.); también se escucharon denuncias sobre ejecuciones de civiles o de incursiones paramilitares en la misma zona; dentro y fuera de ella aumentó el desplazamiento de población civil. El bloque Centauros no abandonó sus intenciones de injerirse en esas negociaciones y crear “barreras económicas, políticas y sociales” al avance de la subversión en el resto del departamento, como parte de su estrategia regional, y en el país, como estrategia nacional para alcanzar el reconocimiento de las autodefensas como “actores políticos del conflicto”. Tanto fue así, que el tema del paramilitarismo se convirtió en un permanente obstáculo al avance de las negociaciones entre Gobierno y guerrilla.⁴⁰

Como ya señalamos, hacia 1985 se hicieron visibles los primeros grupos paramilitares en el departamento del Meta (véase Gutiérrez, 2012). En años anteriores sus manifestaciones habían sido esporádicas, ligadas a la actuación de grupos de justicia privada, o se había dado

³⁷ La Macarena, La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa.

³⁸ San Vicente del Caguán (sede de las negociaciones). Véase el mapa de la zona de despeje.

³⁹ Más adelante se hacen algunas consideraciones sobre este tema desde la perspectiva local y de estructura social agraria.

⁴⁰ No solo en el sur del país y con respecto a las FARC: también en el nororiente y con respecto a la celebración de la Asamblea Nacional con el ELN.

a conocer la identidad de grupos de protección al servicio de hacendados, esmeralderos, políticos y algunos empresarios. Fue solo con el ascenso electoral de la izquierda y la creación de la Unión Patriótica que tales grupos dieron un salto y asumieron expresiones contrainsurgentes cada vez más organizadas y ofensivas. Así, se involucraron en la violencia política y en el conflicto armado.

Además, los primeros grupos paramilitares rivalizaron con las FARC en las zonas donde se comenzaba a sembrar coca. En esta lucha fueron instrumento de los carteles del narcotráfico. La contrainsurgencia y el narcotráfico se asociaron muy temprano en el Meta, de manera similar a lo que ocurría por aquel entonces en cercanías de Puerto Boyacá (Magdalena medio). Si las élites regionales veían en la guerrilla y los partidos de izquierda una amenazada política, los narcotraficantes identificaron a las FARC como un obstáculo en su camino de acumulación de poder, como anotó Omar Gutiérrez (2012, pp. 215-220).

Las acciones de los primeros grupos paramilitares en el Meta se dirigieron contra los militantes de la Unión Patriótica y contra todo aquel que consideraran cercano a las FARC. La violencia de estos grupos coincidió también con los cambios institucionales que posibilitaron la elección popular de alcaldes (1988) y gobernadores (1992). Así, entre 1986 y 1996, una década completa, ocurrió el exterminio de este partido político en el Meta.

Ese último año, el territorio del departamento parecía “pacificado”. Sin embargo, un fenómeno distinto ocurría en las zonas más apartadas y rurales, sin que la opinión pública ni el Gobierno lo advirtieran: las FARC aumentaban su poder. Esta guerrilla superó su antiguo papel de autodefensa y pasó a la ofensiva. Para este fin reorganizó sus redes de apoyo entre la población, mejoró sus medios de inteligencia e información e introdujo cambios a su estructura interna. Así, aumentó su capacidad de combate y diversificó sus recursos financieros. Paradójicamente, el debilitamiento y aniquilación de la Unión Patriótica en la región contribuyó a fortalecer las estructuras militares de las FARC y a que se reorganizaran sus fuentes políticas clandestinizadas,

como el Movimiento Bolivariano y el Partido Comunista Clandestino (PCC), entre otras.

La expansión de las FARC en el Meta no fue solo un fenómeno militar: incluyó ingredientes sociales y políticos de importancia. Se edificó sobre el antiguo trabajo de influencia realizado por el Partido Comunista entre las primeras organizaciones campesinas y de colonos en Mesetas, Lejanías y La Macarena, pero se amplió a nuevas áreas de migración urbano-rural y rural en otros municipios (Vista Hermosa, Puerto Rico, Puerto Concordia, Mapiripán) y a zonas marginadas (El Calvario, San Juanito, Cubarral, La Uribe).

Casi al mismo tiempo, la incursión paramilitar a Mapiripán (1997) marcó el inicio de una nueva fase de conflicto y violencia en el Meta caracterizada por un mayor involucramiento de la población civil en los enfrentamientos. Desde ese momento, crear, financiar o *comprar* grupos armados bajo la denominación de autodefensas se convirtió en el mecanismo más rápido de acumulación de poder en esta parte del país. A esta labor se dedicó, por ejemplo, Miguel Arroyabe, reconocido narcotraficante, quien en 2001 compró a los hermanos Carlos y Vicente Castaño el bloque Centauros. La condición básica en tales compraventas era comprometer, al menos de forma parcial, estas estructuras en actividades antsubversivas (Gutiérrez, 2012, pp. 215-220).

Entre 1999, año de inicio de las negociaciones de paz en San Vicente del Caguán, y 2010, año de finalización del segundo período presidencial de Álvaro Uribe, podemos diferenciar, por microrregiones, la intensidad y las particularidades del conflicto armado en el Meta. En primer lugar encontramos que el Ariari fue el escenario fundamental de la confrontación armada entre Fuerzas Armadas, guerrillas y paramilitares; sin embargo, la parte fundamental de la contienda involucró a los dos primeros. En segundo lugar estuvo el Duda-Guayabero: allí se enfrentaron el Estado y la guerrilla; en esta subregión, el bloque Oriental de las FARC concentró todo su poder militar; las Fuerzas Armadas entraron en aquel lugar e intentaron desarticular dicho bloque. A lo largo del río Guaviare también se

dieron enfrentamientos de importancia, aunque menos intensos que en las dos microrregiones anteriores.

El escenario político durante las décadas comprendidas entre 1982 y 2003 estuvo marcado por la creciente ascendencia de sectores de izquierda en el debate político electoral, el exterminio de la UP y el paulatino influjo y articulación de connotadas redes políticas tradicionales y emergentes con las estructuras mafiosas del narcotráfico, en un proceso que dio origen a la llamada *parapolítica*.

En efecto, hasta 1985, la vida electoral del Meta estuvo dominada por los partidos Liberal y Conservador, aunque ya la izquierda había incursionado con relativo éxito en algunos municipios. Entre 1972 y 1982, la Unión Nacional de Oposición (UNO), la Anapo, el Frente Democrático y Firmes lograron alguna figuración en los comicios de Granada, El Castillo, Mesetas, San Martín, Lejanías, Puerto Lleras, San Carlos de Guaroa y Vista Hermosa. De esta forma, en la Asamblea del Meta, la izquierda tuvo alguna representación política y figuras políticas de talla nacional de la misma tendencia buscaron, en distintos momentos, apoyo del electorado del departamento para sus aspiraciones al Congreso. Sin embargo, las negociaciones de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC abrieron un horizonte más amplio para la izquierda en el departamento. En 1986, los resultados obtenidos por la Unión Patriótica sorprendieron a muchos: por primera vez el Meta eligió a un senador de izquierda (Pedro Nel Jiménez). Ese mismo partido alcanzó una alta votación para la Asamblea, con una lista encabezada por Eusebio Prada.

Con todo, fue desde 1988 que la violencia política tomó mayor realce en el Meta. Las reformas institucionales sensibilizaron los mecanismos que sostenían el poder en los municipios. En buena parte, estos mecanismos no eran democráticos. Aquel año, el liberalismo consiguió la supremacía a escala local con diez alcaldías; le siguió el Partido Conservador con ocho y la Unión Patriótica con apenas cuatro. En la Asamblea, el liberalismo también fue mayoría (nueve puestos), seguido del conservatismo (cuatro) y la Unión Patriótica (dos). Dos

años después, en 1990 la participación de la Unión Patriótica se reducía más por efecto de la violencia política: esta vez solo alcanzó dos alcaldías y un puesto en la Asamblea.

Mientras tanto, los partidos Liberal y Conservador se recuperaban en el terreno electoral. Esta tendencia se vio confirmada en las elecciones para Senado de 1991, en las que los liberales barrieron a los demás partidos: el liberalismo superó los cincuenta mil votos; el Partido Conservador obtuvo cerca de diez mil; el Movimiento Nacional Conservador, casi seis mil, y la Unión Patriótica, poco más de tres mil. Aunque el primer gobernador elegido popularmente en el Meta fue el conservador Omar Armando Baquero Soler.

Este panorama electoral se mantuvo en el departamento hasta 2003, cuando irrumpieron nuevos partidos en el poder local y departamental. En 1992 se eligió una Asamblea dominada por entero por el Partido Liberal. Otro tanto ocurría en los concejos municipales. Era visible el deterioro electoral de otras fuerzas políticas, incluido el Partido Conservador. La Unión Patriótica conservaba algún respaldo en municipios apartados del Ariari y el Duda-Guayabero (El Castillo, Mesetas, Puerto Rico, La Uribe y Vista Hermosa). En 1994 el Partido Liberal ratificó su hegemonía electoral con la elección de dos senadores. Sin embargo, el conflicto armado se mantuvo en el sur del Meta.

A mediados de 1995 parecía abrirse un espacio regional para el inicio de conversaciones entre el gobierno de Ernesto Samper y el secretariado de las FARC. Esta posibilidad inspiró inquietud en distintos sectores del departamento; la posibilidad de que el Meta se convirtiera en escenario de conversaciones con una guerrilla fortalecida desveló a muchos, entre ellos, empresarios, políticos profesionales, grandes propietarios e integrantes de las Fuerzas Armadas. En ese mismo momento, la guerrilla desató una escalada de ataques sin precedentes, en la mayor parte del departamento. Dicha ofensiva se mantendría por más de tres años, hasta las postrimerías de la nueva campaña presidencial. El nuevo presidente, Andrés Pastrana, entabló, efectivamente, negociaciones de paz con las FARC en territorio del Meta.

Entre 1995 y 1996 los niveles de conflicto armado y violencia política descendieron en el Meta, según insinúan algunos indicadores. El número de civiles muertos en eventos de conflicto se redujo, en comparación con años anteriores; en algunos municipios se ensayaron acuerdos civiles para superar diferencias partidistas, y las alcaldías cogobernaban con los frentes guerrilleros. En ese mismo momento, el gobierno de Ernesto Samper inició una nueva fase de fumigaciones aéreas y erradicación de cultivos de coca; la persecución desatada contra los carteles del narcotráfico tocó la vida económica y política del departamento; las marchas de colonos y cultivadores de coca sacudían el suroriente del país, especialmente en los límites con el Caquetá y el Guaviare, desde donde, junto con el Putumayo, se abrían paso los llamados *campesinos cocaleros* en marchas que conmocionaron a la opinión pública y develaron las dificultades por las que atravesaban las alternativas a la sustitución de los cultivos de uso ilícito. Poco después, las Autodefensas Unidas incursionaron en límites de Guaviare y Meta con la conocida masacre de Mapiripán.

Los planes de expansión de las FARC se concretaban. Villavicencio se vio asediada. A mediados de los noventa, por ejemplo, frentes de esta guerrilla hicieron presencia en la zona del piedemonte limítrofe con Cundinamarca y Boyacá, núcleo mismo del antiguo bipartidismo y asentamiento del potencial económico y productivo del departamento. En esta zona también se concentraron los grupos paramilitares conocidos como *los carrancistas* y *los buitragueños*. En el piedemonte casanareño y en cercanías de Puerto López y Puerto Gaitán actuaron otros frentes; en límites con el Vichada se desarrollaron las Autodefensas Campesinas del Meta y el Vichada, de Guillermo Torres.

La percepción de las élites económicas y las facciones partidistas sobre la amenaza de la guerrilla condujo a una alianza implícita entre estas y las AUC en el departamento. El modelo de relacionamiento entre “clase política” y paramilitarismo no era nuevo: tenía por lo menos veinte años de historia, y en él destacaba la figura intocable de Víctor Carranza. La incursión paramilitar hizo de las principales vías

de comunicación los medios de movilidad física y de expansión en el territorio; Granada y San José del Guaviare fueron los puntos elegidos para contener el avance de la subversión. El conflicto comprometió el acceso y funcionamiento del Estado en algunos municipios y en el departamento (véase Gutiérrez, 2012, pp. 241-242).

En 1997 fue elegido gobernador Alan Jara Urzola, que representaba al sector de Unidad Liberal Popular, que en el Meta fue liderado por Jorge Ariel Infante Leal. Aquel año las FARC adelantaron una fuerte campaña de intimidaciones para impedir la elección de alcaldes; esto explica las bajísimas cifras de electores en algunos municipios. En otros municipios la situación fue menos crítica, pero también notoria. Algo similar ocurrió en las elecciones para la Asamblea.

Los resultados electorales de 2000 para alcaldías traslucen esta crisis electoral, que ocurrió durante la vigencia de la “zona desmilitarizada”. En algunos municipios no se celebraron elecciones. En Villavicencio fue elegido Omar López Robayo, que luego sería asesinado. Los resultados electorales para la Cámara mostraron un relativo repunte. En ese momento era perceptible la presencia de las AUC y su influencia en las elecciones. La vinculación de la clase política con los carteles del narcotráfico presentes en el departamento es evidente hasta el presente, y tiene lugar en la penumbra de la parapolítica regional.

En 2003 entraron nuevos partidos en escena: el nuevo gobernador, Edilberto Castro, representaba a Cambio Radical. Se estaba dando un cambio en la vida política del departamento y del país, que, sin embargo, se vio empañado por las disputas violentas por el poder entre facciones de la denominada *clase política* y por alianzas de algunas de estas facciones con grupos paramilitares y narcotraficantes. Durante las elecciones para alcaldías y Asamblea se apreció también un relativo ascenso de nuevos partidos, y algunos antiguos políticos liberales y conservadores aparecían ahora encabezándolos (Gutiérrez, 2012, pp. 269-270). El Partido Liberal, mayoritario durante décadas, cedió su supremacía a nuevos nombres y a propuestas ligadas a la corriente nacional liderada por Álvaro Uribe Vélez.

Las elecciones presidenciales de los años 2002, 2006 y 2011 aprobaron el rumbo que tomó la política de seguridad y consolidación en Colombia. En el departamento del Meta, la disputa electoral se concentró en dos propuestas evidentemente distantes: la de Álvaro Uribe Vélez, como representante de la élite emergente, terrateniente que capturaría en 2006 el 71,59 % de la votación, contra la de Carlos Gaviria Díaz, del Polo Democrático, que obtuvo en el Meta el 19,62 % de los votos en las elecciones presidenciales de 2006. Esta confrontación democrática electoral representa también dos posturas del desarrollo social, político y económico del país, y definiría la estrategia con la que se abordaría el fenómeno de la violencia, el conflicto armado y político con las insurgencias y demás grupos alzados en armas que operan en las regiones. Un comparativo de los movimientos electorales en el Meta, relacionados con los comicios presidenciales de 2006 y 2011, muestra la legitimidad de la política de consolidación, que ha marcado la vida regional desde 2002 hasta nuestros días. De hecho, para las elecciones presidenciales del 2011, el departamento del Meta mantuvo el mismo comportamiento electoral con la candidatura de Juan Manuel Santos, quien obtuvo el 61,88 %, con el Partido de la U, frente al 17,83 % de votación obtenida por Antanas Mockus como candidato del Partido Verde.

Entre tanto, para la fecha se había acrecentado el drama humano en el departamento, tanto que ameritó atención especial de organismos de asistencia humanitaria y agencias de atención y apoyo internacional. Los registros de desplazamiento y homicidios, a los que siguen —como vimos— el despojo y abandono de tierras, así lo demuestran.

En el Meta, 265.884 personas fueron expulsadas o recibidas como desplazadas en ese territorio durante los años que transcurrieron entre 1997 y 2011; en el mismo período se presentaron, según los registros señalados por la Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA), 7954 homicidios, que tienen relación temporal con los ascensos y descensos de los desplazamientos entre los años 2002

Tabla 7. Desplazamientos y homicidios en el Meta entre 1997 y 2011

<i>Año</i>	<i>Desplazamiento individual y masivo por recepción</i>	<i>Desplazamiento individual y masivo por expulsión</i>	<i>Número de homicidios</i>
1997	2405	3289	493
1998	3369	2925	407
1999	3350	3884	379
2000	8136	5752	335
2001	7031	6657	526
2002	13.430	14.449	604
2003	9559	10.115	783
2004	10.352	9893	706
2005	16.746	17.181	535
2006	15.310	18.114	730
2007	13.640	14.227	599
2008	13.649	12.215	584
2009	8046	6630	438
2010	5344	4332	430
2011	3326	2528	405
Total	133.693	132.191	7954

Fuente: elaborada con base en información de ocha (<http://www.unocha.org/>)

y 2008. Este intervalo de tiempo, que coincide con los períodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, fue vivido por los pobladores del departamento del Meta como un período de amplia crisis humana, tal como lo muestran las cifras.

En los años 2005 y 2006 la situación se agravó a tal punto que para el departamento del Meta se reportaron, respectivamente, 16.746

y 15.310 casos de recepción de desplazados. Asimismo, esos dos años se reportaron 17.181 y 18.114 expulsiones de población desplazada, con el agravante de los datos de homicidios, que para el año 2006 llegaron a 730 —casi doscientos homicidios más de los registrados durante 2005—. En los años 2007 y 2008 los registros de recepción de población desplazada fueron más o menos similares, pues se reportaron 13.640 y 13.649, respectivamente. En el Meta, la población expulsada llegó, en 2007, a 14.227, y en el año 2008 descendió a 12.215 personas, que se registraron como tales en los diferentes centros de atención a la población vulnerable. Entre 2009 y 2011 se dio un paulatino descenso en estas cifras: de 8046 recepciones y 6630 expulsiones registradas en 2009 se descendió a 5344 recepciones y 4332 expulsiones en 2010. En 2011 los reportes descendieron a 3326 recepciones y 2528 expulsiones. No obstante los descensos en las cifras de desplazamiento forzado, el departamento del Meta no ha logrado descender del umbral de los 400 homicidios: en 2009 se registraron 438; en 2010, 430, y en 2011, 405.



DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ A LA CONSOLIDACIÓN ESTATAL EN EL DEPARTAMENTO

Pese a la intensidad y recurrencia del conflicto, el departamento del Meta ha ensayado y alimentado, principalmente por iniciativa de la sociedad civil, varios esfuerzos de construcción de paz. Igualmente, el Gobierno central ha creado, a lo largo de las últimas tres décadas, escenarios de negociación y diálogo, desde los ya mencionados de La Uribe en 1984, hasta las negociaciones de San Vicente del Caguán, que involucraron a cuatro municipios del departamento. Independientemente de los resultados alcanzados, la focalización de estos ejercicios en el territorio departamental da cuenta no solo de la importancia geoestratégica que tiene el departamento para la construcción de la paz en el país, sino también de la voluntad y capacidad de los actores regionales para buscar iniciativas de construcción de paz que le den salida al drama de la guerra que ha acompañado al Meta desde su propia constitución como entidad departamental.

Las dificultades de estos procesos de construcción de paz han tensionado los esfuerzos de algunos actores regionales enfocados en la búsqueda de caminos tendientes a crear las condiciones para facilitar la construcción múltiple de iniciativas de paz.

Fracasados los numerosos escenarios regionales de negociación y diálogo en el departamento, y conocida la experiencia del “Programa de desarrollo y paz del Magdalena medio”, y a instancias de este, la Diócesis de Villavicencio, junto con la Cámara de Comercio de la ciudad, crearon la Corporación del Desarrollo para la Paz del

Piedemonte Oriental (Cordepaz), centrada en el propósito de fortalecer la sociedad civil y el Estado para superar el conflicto social y político de la región a partir de la inclusión y participación de diversos actores que pudieran contribuir al desarrollo humano integral y sostenible, a la superación de la pobreza y al logro de la paz. Desde entonces este se constituye, sin duda, en el esfuerzo más sostenido, sistemático y continuado por la construcción regional de iniciativas de paz, para lo cual ha convocado con éxito la cooperación internacional, nacional y departamental.

Cordepaz, como referente territorial, ha sido uno de los ejes articuladores de las iniciativas de intervención en procesos de paz de los ámbitos local, regional y nacional. Su capacidad e iniciativas se han potenciado a partir de la participación activa en la Redprodepaz, desde donde ha contribuido a determinar la visión de región, de desarrollo y de paz territorial.

Por otro lado, el Estado ha diseñado una estrategia de intervención territorial, llamada *consolidación*, fundamentada más en la expectativa de la derrota política y militar de la insurgencia que en el esfuerzo de construcción de una política pública de paz.

Sus antecedentes más inmediatos en el departamento del Meta, aunque con significativas diferencias, son los planes de acción integral que vincularon campañas civiles a objetivos militares, como los programas desarrollados por el “Plan nacional de rehabilitación” (PNR) y los programas Plante, que, similar a la Política de Consolidación Integral de La Macarena (PCIM) de hoy, tuvieron como componente la erradicación de cultivos ilícitos y la transformación de la economía ilegal en legal, con el propósito de desvertebrar las bases gracias a las cuales se estaban consolidando las FARC a partir del negocio de la coca.

El PNR tuvo como escenario las negociaciones de paz de La Uribe, que en diciembre de 1990 quedaron inconclusas tras el bombardeo que las FF. AA. hicieron contra la Casa Verde, con el fin de dismantelar el estado mayor y el secretariado de las FARC. Asimismo, la política militar interagencial de Colombia-Estados Unidos denominada *Plan Colombia* se empezó a fraguar antes de las negociaciones del Caguán,

en 1998, y tuvo su mayor esplendor durante el período presidencial de Andrés Pastrana con la modernización de las fuerzas militares, el aumento de la cooperación Norte-Sur y la participación del bloque Sur de la Armada de EE. UU. en operaciones nacionales. En Colombia, los momentos de paz son contracciones de una guerra de larga duración, en los que los ejércitos se preparan para continuar su histórica lucha, al tiempo que despliegan iniciativas de concertación para la paz.

La *zona de distensión*⁴¹ para los diálogos de paz, que finalizó el 20 de febrero de 2002, fue el inicio de la “Política de defensa de la seguridad democrática”, que se desarrollaría entre 2002 y 2006, y la “Política de consolidación de la seguridad democrática” (2006-2010) de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez, quien en 2011, antes de dejar su mandato, convirtió en “Política nacional la consolidación integral”, y que tuvo como experimento o antecedente inmediato el “Plan de consolidación integral de La Macarena” (PCIM). Así La Macarena se convirtió, en 2007, en el primer territorio del país donde se desarrollaría la estrategia de consolidación territorial, que luego se replicaría en todos los territorios del país que el Estado considerara “zonas guerrilleras”.

⁴¹ Además de la fuerza pública, las FARC y las AUC actuaban en este campo de operaciones. En el “Informe de riesgo 090-04”, del 31 de diciembre de 2004, publicado por la Defensoría del Pueblo delegada para la evaluación del riesgo de la población civil como consecuencia del conflicto armado, se lee que “Luego de la finalización de la zona de distensión, los frentes 27 y 43 de las FARC han venido replegándose hacia las veredas más alejadas de la cabecera municipal. En su acción para eludir la persecución de la fuerza pública han realizado actos de terrorismo y sembrado de minas antipersonal los alrededores del casco urbano, han cometido asesinatos selectivos y realizado actos de intimidación contra la población civil. También han proferido amenazas contra los funcionarios de la Administración municipal. Simultáneamente, las Autodefensas Unidas de Colombia —bloque Centauros—, iniciaron una disputa con las FARC por el control del territorio y de los cultivos de uso ilícito. Las acciones de ambos grupos armados ilegales afectan particularmente a la población civil, y especialmente a aquellos sectores que presumen o consideran leales al bando contrario...”.

En 2007 se iniciaron las operaciones del PCIM, cuando se estableció la presencia permanente de la Policía Nacional en el municipio de La Uribe y en las inspecciones de La Julia y de Piñalito, en Vista Hermosa (Meta), acompañada del “Programa Colombia responde”, que implementó en la región, desde 2007 hasta finales de 2008, un total de 237 proyectos para atender las necesidades inmediatas de la población de los seis municipios de la zona de consolidación. En agosto de 2008, el Centro de Coordinación de Acción Integral publicó los lineamientos que definirían el espíritu, los objetivos, la estrategia y los componentes del PCIM. Allí se planteaba que, en definición,

El PCIM es una estrategia de recuperación social e institucional del territorio que consiste en la acción coordinada de la fuerza pública, la justicia y las demás instituciones públicas para garantizar la presencia integral y permanente del Estado en el territorio, con el fin de establecer las condiciones que hagan posible el desarrollo económico, social e institucional de esta región, que ha sido fuertemente afectada por la presencia de grupos armados ilegales y el narcotráfico. (PCIM, 2008, p. 3)

Esta estrategia de acción coordinada en territorios específicos tenía como supuesto el repliegue de la insurgencia para lograr, posteriormente, el desarrollo integral de la región de La Macarena.

El PCIM nació con un espíritu que permitiría dar el “salto estratégico” del que habla la directiva presidencial n.º 1, del 20 de marzo de 2009, en la que se concibe la política de consolidación como

... un proceso coordinado, progresivo e irreversible, por medio del cual se busca afianzar la articulación de los esfuerzos estatales para garantizar de manera sostenible un ambiente de seguridad y paz que permita el fortalecimiento de las instituciones democráticas, en beneficio del libre ejercicio de los derechos ciudadanos y de la generación de condiciones para su desarrollo humano...

Esta concepción del proceso de consolidación se refleja en el objetivo fundamental del PCIM:

... lograr la presencia integral y permanente del Estado [...] [con el ánimo de generar las condiciones necesarias para] La recuperación del control institucional del Estado y el restablecimiento de la seguridad en el territorio, el fortalecimiento de la gobernabilidad local y efectiva participación de la sociedad civil, la erradicación de los cultivos ilícitos y la reactivación de la economía lícita, la recuperación de los parques nacionales naturales, la aplicación de justicia y la protección efectiva de los derechos humanos.⁴²

Con esta estrategia se inauguró la política pública central para el departamento, que focalizó su intervención inicial en seis municipios: Puerto Rico, Vista Hermosa, San Juan de Arama, Mesetas, La Uribe y La Macarena.

MAPA DE PRIORIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN Y LA MACARENA

En los mapas de la colorimetría de la consolidación se muestra el crecimiento relativo de la estrategia en La Macarena a lo largo de la acción integral realizada entre 2007 y 2013. Regiones como la de San Juan de Losada, ubicada entre los interfluvios del Caguán-El Perdido-Guayabero, y regiones como los llanos del Yarí, Ciudad Yarí-La Tunia permanecen, para el Estado, como zonas de amenaza y de

⁴² Si se quiere ampliar el estudio de la política de consolidación en La Macarena puede consultarse Cersur y CNA, 2012.

urgente estabilización, donde la fuerza pública debe concentrar sus operaciones, aunque hasta ahora no ha logrado ningún avance, según muestran los mapas de los últimos seis años. Antes de 2007, desde la óptica militar del Estado, toda la región era guerrillera. Esta lectura de la región, soportada en el paradigma del enemigo, produjo una profunda crisis humana entre los pobladores de La Macarena, como lo registran relatos recogidos en la zona:

Desde 1998 [...] comienza una etapa llamada *laboratorio de paz* en los municipios de La Macarena, Vista Hermosa, La Uribe, San Vicente del Caguán, éramos seis municipios, se comienza a hacer en el país un modelo, un laboratorio de paz que se llamó zona de despeje, después de zona de despeje, de tener tres años, entra el Plan Colombia, traza unas políticas generales de las cuales salen perjudicados los municipios llamados hoy Plan de Consolidación Integral de La Macarena. ¿Por qué? Cuando el Gobierno entrega estas zonas de despeje, que lógico que las entrega por medio de un decreto y después de entregarlo entra a asesinar a gran parte de campesinos que estaban aquí en esta zona y atemorizan a toda la población de todos los municipios, después de que acaban la selva a punta de bombas; puentes, vías, familias enteras las destruyen, desplazan gente, acaban con una gran cantidad de cosas culturales. (Cersur, 2011)

En el mismo sentido, otros testimonios señalan que

Luego, terminado el proceso de paz, cuando empieza la zona de consolidación y la recuperación de la región, los primeros muertos que vemos son los hijos de nuestros vecinos y nuestros propios hijos, como resultado de un proceso que nunca se nos consultó a nosotros y hemos continuado con lo que tiene que ver el proceso de erradicación de los cultivos ilícitos, a donde tampoco había un proyecto paralelo de donde dependiera la economía de nuestra región. Sin embargo pareciera que únicamente lo que interesa es hacer unos experimentos, no importando de qué forma le vaya a la comunidad. Y me parece lo más

irónico que después de que usaron nuestro territorio para hacer una serie de experimentos, nosotros, los habitantes de La Macarena nos convertimos en guerrilleros no solamente a nivel de Colombia sino a nivel internacional, cuando en La Macarena lo único que hay es gente honesta, gente trabajadora gente que siempre hemos querido que nuestro municipio salga adelante. (Cersur, 2011)

La historia política del Meta ilustra bien el proceso de instauración de la dominación del Estado central sobre grupos sociales al margen de su influencia y la incorporación de territorios de frontera a la vida económica y política de la nación. Obviamente, este ha sido un proceso que ha tenido altibajos, ha estado mediado por múltiples intereses particulares y en él la violencia ha sustituido muchas veces los procedimientos democráticos y participativos; más aún, es todavía una obra inconclusa que sirve de escenario a nuevos y antiguos enfrentamientos políticos por los recursos económicos, por la supremacía en los procesos electorales y la administración del Estado a escala local y departamental. El nudo central de esta trama política parece radicar en el sistema de dominación que terminará por imponerse en el territorio. Para algunos, se trataría de instaurar una *dominación directa*, mediada por la ley y la justicia, el monopolio de la coacción en manos de las fuerzas regulares del Estado, la participación civil en asuntos públicos y la administración profesional del Estado, que reemplace a la dominación indirecta que ejercen las facciones partidistas, los personajes míticos, los grupos guerrilleros y las bandas de narcotraficantes o paramilitares.

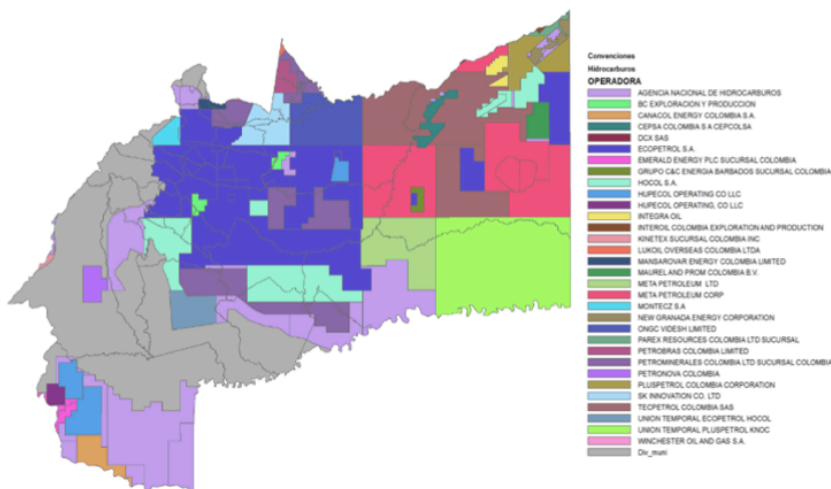


PETRÓLEO Y CONFLICTO

En las zonas rurales del Meta, el período de colonización y producción campesina fue sustituido, en puntos neurálgicos, por el predominio agrocomercial y agroindustrial; a este reconocido predominio parece sumarse ahora, con fuerza, la explotación minera, en especial del petróleo y el gas. De esta forma se da continuidad a un ciclo de relativa prosperidad económica y fiscal en la Orinoquia que completa casi treinta años.⁴³ Una variable central que se agrega a la forma particular de configuración y construcción del Estado en el orden departamental y local, a la vida política y electoral y al conflicto armado, precisamente en el momento en que los paramilitares cobraban mayor visibilidad. Esos eran efectos que de alguna manera descentraban lo previsto en la Constitución y en las leyes para el manejo de las regalías, el pago de impuesto y la inversión social (por ejemplo, generación de empleo y bienestar) en los municipios y departamentos productores. En efecto, este marco normativo prevé la destinación de los recursos petroleros al desarrollo territorial y social; en cambio, la dinámica creada en los departamentos de la Orinoquia enfatizaba en la captura particular de rentas públicas, su desvío a objetivos distintos a la inversión social y la constitución de oscuros mecanismos fácticos y “carteles” de la contratación directa y la ejecución de contratos.

⁴³ Caño Limón en los años ochenta (Arauca), y Cusiana y Cupiagua (Casanare) en la década de 1990.

Mapa 1. Operadoras de petróleos en el departamento del Meta



Fuente: elaborado por Cersur con base en Agencia Nacional de Hidrocarburos

Como fuere, para 2002, el Meta era el tercer departamento productor de petróleo, después de Casanare y Arauca (véase la tabla 8).⁴⁴ Desde ese año, empresas multinacionales (Petrobras, Lukoil, Hupecoll), en contratos firmados con Ecopetrol, han realizado exploraciones en territorios de Castilla la Nueva, Barranca de Upía, Puerto López y Puerto Gaitán. En ese momento se calculaban las reservas de crudo probadas en 349,3 millones de barriles.

Igualmente, para ese año, las entidades territoriales que mayor beneficio recibían por concepto de regalías pagadas eran el departamento del Meta y los municipios de Acacías, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán y Villavicencio —en su mayoría, municipios integrados a la égida del Estado central—. Como puede verse en la tabla sobre regalías, estos recursos crecieron de forma apreciable desde el año

⁴⁴ En 2002, la producción de petróleo de Casanare alcanzó el volumen de 101,1 millones de barriles (48,3 % del total nacional); la de Arauca, 35,7 millones de barriles (17 %), y la del Meta, 21,5 millones de barriles (10,3 %).

Tabla 8. Producción de petróleo en el departamento del Meta

(Miles de barriles)

<i>Campos</i>	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Gerencia Llanos	13.131	15.078	18.169	17.770	14.731	13.939	12.870	12.845
Campo Chichimene	3501	3666	5899	3751	2858	2115	2082	2022
Campo Castilla	5789	6778	5785	7229	7330	7261	7673	7300
Total producido	22.421	25.522	29.853	28.750	24.919	23.314	22.625	22.167

Fuente: elaborada con base en información de Ecopetrol (<http://www.ecopetrol.com/>)

2000,⁴⁵ momento que coincide, como se mostró, con un período de profunda violencia (acciones de paramilitares y guerrilla), conmoción electoral (escándalo de la parapolítica) y crisis regional a raíz de las negociaciones con las FARC; sin duda, un mal momento. No sorprende, entonces, como sugieren algunas investigaciones de la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia, que parte de estas rentas fueran a parar a manos de jefes paramilitares mediante los mecanismos directos de contratación para obras civiles, los sistemas de salud o simplemente por el funcionamiento y pago de nóminas.

La información sobre la importancia de las rentas petroleras recibidas por algunos municipios y el departamento se diluye en la presentación de voluminosos planes de desarrollo que pocos ciudadanos consultan. En efecto, para el período 1995-2002, después del sector agropecuario, la minería fue el segundo renglón de producción a escala departamental. Se podría asegurar que no fue clara la percepción pública al respecto y no se implementaron mecanismos abiertos de seguimiento a la ejecución de dichos planes. Al parecer, esos recursos se destinaron principalmente a la construcción y el mejoramiento de vías, a la recreación, el deporte, la publicidad, la cultura, etc., pero su traducción en la extensión de la cobertura y la calidad de algunos

⁴⁵ Ese año, la participación de las regalías petroleras en los ingresos totales de los municipios fue esta: Villavicencio, 19,4 %; Castilla la Nueva, 72,6 %; Acacías, 30,2 %; Puerto López, 4,9 %. En el departamento esta participación alcanzó el 28,3 %.

Tabla 9. Regalías pagadas en el departamento del Meta entre 1995 y 2002

(Millones de pesos)

<i>Beneficiario</i>	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Departamento del Meta	17.506	23.094	28.268	28.587	39.597	91.277	69.210	86.235
Acacias	1703	2158	2489	2380	3043	9385	4886	6810
Castilla la Nueva	2116	2760	3348	3964	6383	12.991	10.752	14.841
Puerto Gaitán	23	18	35	0	0	0	822	1.049
Villavicencio	4509	5745	5797	6012	9298	20.091	15.342	18.342
Puertos ENR	0	0	0	0	0	0	0	13.219
Fondo Nacional de Regalías	0	0	0	0	0	0	0	31.422
Fondo Inversión Orinoquia	6381	8193	0	0	0	0	0	0
Total	32.238	41.968	39.937	40.944	58.320	133.744	101.012	171.918

Fuente: elaborada con base en información de Ecopetrol (<http://www.ecopetrol.com.co/>)

servicios públicos básicos (acueducto, alcantarillado) y sociales (educación y salud), tal como lo prevé la ley, es más discutible.⁴⁶

En los años que siguen (2003-2010), el departamento del Meta consolidó su carácter de productor de petróleo, hasta superar a otros departamentos de tradición en la Orinoquia (Casanare, Arauca). Otras empresas se sumaron a la exploración y explotación (Meta Petroleum, Cepcolsa, Petrominerales Colombia, etc.); se incrementaron también los campos (Rubiales, Candelilla, Ocelote, Corcel, Caracara, Suría, etc.), hasta alcanzar la cifra de 39. Asimismo, se aumentó el número de municipios que en el departamento recibieron regalías por este concepto; entre ellos sobresale Puerto Gaitán.

La tabla siguiente refleja algunas características de la nueva bonanza y sus efectos sobre las finanzas de los municipios y el departamento, sin duda, de notable importancia, si se aseguran para un desarrollo más equilibrado en términos sociales y territoriales, asunto que está en discusión, si se referencian los indicadores de eficiencia fiscal elaborados por el DNP.

Tabla 10. Regalías pagadas en el departamento del Meta entre 2003 y 2009

(Millones de pesos)

<i>Beneficiario</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Departamento del Meta	178.144	189.883	215.924	285.670	265.650	487.553	357.340
Acacías	15.075	16.890	22.438	33.654	32.494	44.696	22.962
Barranca de Upía*			11	91	53	12.535	6089
Cabuyaro							5119
Castilla la Nueva	39.084	41.141	41.063	44.041	36.950	48.076	26.528
Cumarál**			12		148	52	32

⁴⁶ Los porcentajes de inversión social (saneamiento básico, mortalidad infantil, educación básica) correspondientes a estos recursos son bajos en comparación con lo estipulado por algunas normas, como la Ley 80 de 1993, la Ley 141 de 1994 y el Decreto 1747 de 1995.

<i>Beneficiario</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
Puerto Gaitán	5176	6610	13.023	26.913	30.893	56.156	48.631
Puerto López	3349	5003	5784	6132	4528	5265	2535
Restrepo**			7	6	5	4	2
San Martín				54	31	63	89
Villavicencio	28.750	27.008	26.599	29.304	22.649	30.825	17.129
Total	269.578	286.535	324.861	425.865	393.401	685.225	486.456

* Incluye impuesto al transporte y regalías.

** Impuesto al transporte de gas.

Fuente: elaborada con base en información de Ecopetrol (<http://www.ecopetrol.com.co/>)

En efecto, como se mencionó, el desempeño fiscal de algunos de estos municipios no resulta el más adecuado para el manejo de los recursos de la regalías. Desde 2000, año desde el cual se mide este indicador, se han detectado fuertes limitaciones en ciertos municipios (Acacías, Castilla la Nueva, Puerto Gaitán, Villavicencio) y en la Gobernación para dar cumplimiento a las normas que regulan el manejo de estos recursos, en términos de inversión productiva, generación de ahorro y empleo, estabilización fiscal, modernización y diversificación de sus economías, educación e investigación científica y aumento general de la calidad de vida de los habitantes. Las decisiones y compromisos políticos (electorales) de los gobiernos de turno parecen marcar la pauta en las destinaciones de los recursos en los presupuestos, antes que la formulación y ejecución de los planes de desarrollo y la rendición de cuentas a los ciudadanos. En otras palabras, los criterios de manejo técnico en las administraciones han estado subordinados a las directrices de manejo político (a veces corrupto) y a corto plazo de sus respectivos gobiernos.

Una obsesión de los llaneros ha sido su integración al resto de la nación; hoy el petróleo parece ofrecer esta posibilidad. Es probable que en años venideros se descubran significativos yacimientos de este y otros minerales y se dé inicio a su explotación. Como antaño ocurrió, guardadas las proporciones, con otras “bonanzas” exportadoras, el sector primario de la economía parece guardar todavía gran importancia en la economía de la región.

CONCLUSIONES

Por lo menos treinta años de intervenciones especiales del Estado en el territorio no solo han mostrado un saldo deficitario en cuanto a alcanzar las metas que cada uno de los planes, programas y proyectos se han planteado, sino que, como lo indican todas las señales, estos no han correspondido con las demandas verdaderamente importantes, en términos de alcanzar el desarrollo y la paz, metas tantas veces buscadas y formuladas en las políticas públicas. Parece como si estas estuvieran diseñadas para otros escenarios y otros contextos, y no para los ajustados a la realidad territorial y social del departamento, cuando menos, o para aplazar, seguramente hasta el olvido, las reformas profundas, realizables, en una coyuntura incierta, todavía sujeta a cambios y transformaciones. Como sucedió en todo el país, pero particularmente en algunos departamentos, como el Meta, el estilo de desarrollo imperante, el marcado antiestatismo de sus élites, combinado paradójicamente con el uso intensivo de la coerción, generó una realidad orientada a la apelación al conflicto y la violencia, sin que hasta ahora se hayan encontrado caminos ciertos y seguros para lograr el desarrollo integral y la paz tantas veces invocados.

Los resultados de tales desaciertos, que seguramente tienen que ver con la estructura del poder nacional, y también del regional, están a la vista.

Primero, una profunda desestructuración del mundo rural, que tiene como soporte la descomposición de las economías familiares campesinas y el no reconocimiento de los actores campesinos como sujetos políticos, resultado de la imposición de una política pública para el campo, antirreformista e inequitativa.

No sin razón, la tierra, más que fuente de capital social, ha sido factor de disputa y generadora de la actual confrontación bélica, asociada a la lucha por el poder político local y regional, ya no solo entre las élites tradicionales, sino también entre las élites emergentes, parte de las cuales están vinculadas a las economías ilegales y a la expansión paramilitar en el territorio.

La construcción de una agenda agraria no puede seguir dependiendo exclusivamente de la voluntad del Gobierno ni de los gremios, empresarios e inversionistas del sector rural. Esta debe estar acompañada de una eficaz estrategia de participación e inclusión social y política de los sectores más vulnerables del campo, de sus organizaciones y asociaciones en igualdad de condiciones con los otros actores de la ruralidad colombiana. Esa es la única manera de pagar la deuda histórica con el campesinado colombiano.

Segundo, el drama humanitario ha convertido al departamento en uno de los territorios con mayores índices de desplazamiento y de concentración de víctimas del conflicto armado, por lo que una estrategia integral de intervención en el territorio requiere de una política pública orientada simultáneamente a generar condiciones de reparación que estén asociadas a la remoción de los factores que condujeron a los desplazamientos y a la victimización.

Tercero, a lo largo de los últimos diez años, y pese a los ingentes esfuerzos del Estado por controlar el territorio, el conflicto bélico pasó de ser una amenaza a constituirse en una realidad que ha causado las mayores vulneraciones de los derechos humanos y de la dignidad de sus pobladores. Las conversaciones que actualmente adelantan el Gobierno colombiano y las FARC, orientadas a poner fin al conflicto, aunadas a las iniciativas territoriales de construcción de paz, constituyen una oportunidad histórica para el departamento y el país para generar un espacio de convivencia, tolerancia y reconciliación que superen la inequidad y la exclusión.

Cuarto, el departamento del Meta no puede seguir siendo un territorio de fracasadas estrategias de desarrollo y paz. Vivimos

una coyuntura que obliga a emprender necesarias transformaciones en el orden territorial y que, si se tienen en cuenta los errores del inmediato pasado, animará nuevamente las esperanzas de todos los colombianos, de esta vez sí acertar, con lo que podríamos volver la mirada hacia un territorio donde impere la justicia social, la inclusión política, el desarrollo y la paz. Así garantizaríamos el regreso de La Habana a La Uribe.



BIBLIOGRAFÍA

- Berry, A. (2002). ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione? *Revista de Economía Institucional*, 4 (6).
- Campos Z., Y. (2008). *El baile rojo*. Bogotá: Nomos Impresores.
- Chacón, M. (2004). *Dinámica y determinantes de la violencia durante la Violencia en Colombia*. Documento CEDE 2004-16. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cersur (Centro de Estudios Regionales del Sur) y CNA (Corporación Nuevo Arcoíris) (2012). *Evaluación de las estrategias de consolidación estatal en la Serranía de La Macarena*. (Inédito).
- Cersur (2011, 13 de octubre). Grupo focal líderes con comunitarios de La Macarena. (Registro de audio).
- Collier, P., Hoeffler, A. y Soderbon, M. (2001, 18-20 de mayo). *On the Duration of Civil War*. Ponencia presentada en Workshop on Civil Wars and Post Conflict Transitions, Irvine, California, EE. UU.
- Collier, P. (2001). Causas económicas de las guerras civiles y sus implicaciones en el diseño de política. *El Malpensante* (30), mayo-junio, pp. 10.
- Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta (1997). *Ceder es más terrible que la muerte. 1985-1996: una década de violencia en el Meta*. Bogotá: Abogados Demócratas, Ascodas, Justicia y Paz, Ilsa.
- Corpes Orinoquia (1995). *Orinoquia hacia el siglo XXI: Plan de Desarrollo Regional*. Arauca.
- Fajardo, D. (1994). La colonización de la frontera agraria colombiana. En A. Machado (comp.), *El agro y la cuestión agraria*. Bogotá: Ministerio de Agricultura.

Forero Álvarez, J. (ed.) (2010). *El campesino colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

González A., J. J. (1990). Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano. En Corredor, C., González, J. J. y Zambrano, F., *Un país en construcción: poblamiento, problema agrario y conflicto social*. Bogotá: Cinep.

González A., J. J. (1992). *El estigma de las repúblicas independientes. 1955-1965. Espacios de exclusión*. Cinep, Bogotá.

González A., J. J. (1998a). *Espacio y sociedad: Amazonia colombiana*. Bogotá: Cinep.

González A., J. J. (1998b). *Regionalización y conflicto: Guaviare, Vichada y Guainía. De colonos, guerrilleros y chichipatos*. En Iepri-Fescol, Conflictos Regionales. Amazonia y Orinoquia. Bogotá.

González A., J. J. (2006). Meta y Casanare, colapso parcial del Estado. *La expansión paramilitar del Estado*. Bogotá: Nuevo Arco Iris.

Gutiérrez L., O. (2012). El Ariari: entre la integración y la violencia. En Fernández González et al. *Conflicto y territorio en el oriente colombiano*. Bogotá: Odecofi-Cinep.

Ibáñez, A. M., Querubín, P. (2004). *Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia*. Documento CEDE 2004-23. Bogotá: Universidad de los Andes-CEDE.

Incoder. Registro único de predios y territorios abandonados (Rupta). Superintendencia de Notariado y Registro (SNR).

Kalmanovitz, S., López, E. (2005). *La agricultura colombiana en el siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Bogotá.

Kalyvas, S. (2004). La ontología de la violencia política: acción e identidad en las guerras civiles. *Análisis Político* (52).

Le Grand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1950*. Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional.

Machado, A. (coord.) (2011). *Colombia rural: razones para la esperanza. Informe de desarrollo humano*. Bogotá: PNUD.

- Medina G., C. (2009). *FARC-ep: 1958-2008. Notas para una historia política*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Molano B., A. (1989). *Siguiendo el corte: relatos de guerras y de tierras*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Molano B., A. (1994). *Trochas y fusiles*. Bogotá: El Áncora Editores-Iepri.
- Molano B., A. (1996). *Del llano llano: relatos y testimonios*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Pérez B., L. (2002). *La región de la Orinoquia: antecedentes de su ordenamiento territorial*. Bogotá: Gente Nueva.
- Pinzón de L., P. (1989). *Pueblos, regiones y partidos*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec, Universidad de los Andes.
- PNUD (2012). *Razones para la esperanza*. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá.
- Reyes P., A. (2009). *Guerreros y campesinos: el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Fescol-Norma.
- Relatoría del Seminario-Foro Nacional “El desplazamiento interno en Colombia”. Chinauta-Fusagasugá. Noviembre de 1991. CINEP.
- Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Hacer Editorial.
- UACT-Meta (2013, 30 de marzo). Avances de consolidación La Macarena. (Presentación).
- Uribe L., M. (2013). *La nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

